



## Cumbre sobre el Mundo del Trabajo

### Mesa redonda

Ginebra, 11 de junio de 2015

*Moderadora: Sra. Yueh*

#### EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL MUNDO DEL TRABAJO

La Presidenta de la 104.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia, Sra. Ieva Jaunzeme, da la bienvenida a los participantes en la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo y presenta una panorámica general del programa del día, refiriéndose en particular a la mesa redonda interactiva de la mañana sobre el tema «El cambio climático y el mundo del trabajo».

El Secretario General da la bienvenida a todos los participantes y explica lo importante y oportuno del tema de esta mesa redonda dado que se ha previsto adoptar los objetivos de desarrollo sostenible, en el mes de septiembre, y que se espera llegar a un acuerdo mundial para abordar la cuestión del cambio climático, en París en el mes de diciembre.

El Secretario General se refiere a la resolución y las conclusiones relativas al logro del trabajo decente, los empleos verdes y el desarrollo sostenible que fueron adoptadas en la 102.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 2013. Ambas constituyen un marco de políticas que han de brindar orientaciones a los países para garantizar una transición justa para todos hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles, para lo cual se requiere la participación activa de todos los actores del mundo del trabajo. Las repercusiones que tendrían sobre el mercado de trabajo dos factores como lo son el cambio climático y la transición a una economía con bajas emisiones de carbono y a sociedades más eficientes en su uso de los recursos son importantes y determinantes para definir el mandato y el papel de la Organización en su segundo siglo de existencia.

Al mismo tiempo, la mesa redonda sobre el mundo del trabajo podría aportar una contribución importante para enfrentar el cambio climático en esferas clave de la economía. Esto podría significar nuevas competencias, nuevas prácticas y opciones en el lugar de trabajo para ecologizar las empresas y crear nuevas empresas sostenibles en los sectores verdes emergentes. La OIT ha estimado que podrían crearse hasta 60 millones de empleos adicionales en una economía más verde y con bajas tasas de emisiones de carbono, y ha señalado en este contexto sectores clave como los de la energía, la construcción, el transporte y la agricultura.

El Secretario General declara que es posible hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades si se adoptan políticas acertadas. Subraya que la situa-

ción ya es urgente y que si no actuamos, tendremos que pagar un precio muy alto en el futuro. Se refiere a un mensaje especial para la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo que grabó Pharrell Williams, el conocido cantante y activista de la causa medioambiental, en relación con el cambio climático.

El Secretario General concluye su introducción alentando a los presentes para que participen en la labor de esta mesa redonda sobre el mundo del trabajo, que servirá de contribución para hacer frente al cambio climático.

La Presidenta de la Conferencia da las gracias al Secretario General por haber planteado las premisas de esta pertinente mesa redonda y presenta a los participantes: Sr. Mansour Sy, Ministro de Trabajo, Diálogo Social, Organizaciones Profesionales y Relaciones con Instituciones, Senegal; Sr. Luis Eduardo Garzón, Ministro del Trabajo y Ministro Consejero para el Diálogo Social, Colombia; Sr. François Rebsamen, Ministro de Trabajo, Empleo y Diálogo Social, Francia; Sra. Linda Kromjong, secretaria general, Organización Internacional de Empleadores (OIE), y Sra. Sharan Burrow, secretaria general de la Confederación Sindical Internacional (CSI). La presidencia de la mesa redonda recae en la Sra. Linda Yueh, distinguida académica, autora y corresponsal de la BBC.

Se proyecta un video de la OIT que ilustra los graves efectos del cambio climático en el mundo del trabajo, pero también su potencial para crear nuevos empleos verdes. A continuación, se proyecta una videograbación con declaraciones de la Sra. Christiana Figueres, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En su intervención recalca tres cuestiones de la misma importancia que los avances obtenidos por los gobiernos en la negociación de un nuevo acuerdo universal sobre el cambio climático en París: i) cómo crear buenos empleos en un entorno estable; ii) cómo lograr un crecimiento económico sin un aumento de las emisiones, y iii) cómo trasladar los beneficios de un nuevo modelo de crecimiento a las comunidades y a las empresas. La oradora insta a todos los países a elaborar y poner en práctica su contribución utilizando un enfoque integral, que incluya a los ministerios del medio ambiente, pero que también permita una participación activa de los ministros responsables de la economía, del ordenamiento territorial y del trabajo.

La Presidenta invita a los panelistas al estrado y explica que se han de abordar las preguntas que formulen los presentes en la sala acerca del tema de las repercusiones del cambio climático, a continuación se dará respuesta a las preguntas, luego habrá un intercambio de opiniones y por último se formularán varias conclusiones.

Con respecto al tema examinado, a saber, los efectos del cambio climático, un representante de Filipinas, hablando en nombre del Grupo de los Trabajadores, recuerda los efectos devastadores del tifón Haiyán, que afectó a más de 800 000 trabajadores. Recalca que los sistemas de protección social desempeñan un papel clave para preparar mecanismos de resiliencia frente al cambio climático dado que permiten brindar protección a las comunidades muy golpeadas que han perdido medios de subsistencia. Pregunta cómo se puede garantizar que la adaptación al cambio climático no se centre únicamente en las infraestructuras, sino también en la capacidad de la gente para responder a los desastres.

Un representante del Japón, hablando en nombre del Grupo de los Empleadores, señala que su país se comprometió recientemente a reducir las emisiones en un 26 por ciento para 2030. Sostiene que es importante garantizar un crecimiento sostenido, pero garantizando a la vez una reducción de las emisiones gracias a una utilización más eficiente de la energía. Indica que el sector privado tiene un papel esencial en este proceso y recalca la importancia de la transferencia de tecnologías que ofrezcan oportunidades a aquellas empresas que desarrollen infraestructuras novedosas y más ecológicas. Pregunta cómo procederá la OIT para abordar eficazmente esta cuestión.

Una representante de Filipinas, hablando en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico (ASPAG), subraya las numerosas calamidades y desastres que han azotado a su región y la amenaza que suponen para el trabajo decente. La oradora pregunta de qué manera la OIT podría contribuir en mayor medida a la consecución de medios de subsistencia sostenibles y a la creación de competencias entre los trabajadores, sobre todo en el marco de los programas que se formulan después de un desastre.

Un representante de Etiopía, hablando en nombre del grupo de África, pregunta a los participantes en la mesa redonda qué repercusiones tendrá el cambio climático en la productividad y la movilidad de los trabajadores, en particular en los países en desarrollo.

El Sr. Sy responde en primer lugar señalando las trágicas consecuencias del cambio climático y sus dramáticos efectos en el mundo del trabajo. Indica que el cambio climático está provocando desastres naturales, que podrían tener consecuencias de diferente alcance. Declara que, en particular, en el Senegal hay sequía y se están degradando los suelos lo cual pone en peligro los recursos naturales. Indica también que en este contexto, el Gobierno está poniendo en marcha numerosas iniciativas para abordar estas cuestiones medioambientales.

El Sr. Sy añade que en los diferentes países, el cambio climático afecta a las personas de diferentes maneras y tiene un impacto particular en las zonas rurales, lo cual se manifiesta con la migración de las poblaciones más pobres hacia los pueblos para buscar empleo. Para concluir, el orador subraya que el cambio climático tiene importantes repercusiones en la migración interna e internacional.

El Sr. Rebsamen subraya que el cambio climático tendrá importantes repercusiones en la economía mundial y que ciertos sectores se verán más afectados, en particular los de la pesca, la industria, la manufactura, el reciclaje, la agricultura, la construcción y el transporte. Señala también que es importante evaluar los posibles efectos positivos en el mercado de trabajo y, citando cifras de la OIT, menciona los 60 millones de nuevos empleos que pueden crearse con la ecologización de la economía. Para concluir, recalca la necesidad de apoyar a los trabajadores que pierdan su empleo y que resulten afectados por los cambios derivados de la transición.

El Sr. Garzón propone hacer algo más que diagnosticar los problemas a fin de concentrarse en las oportunidades de la economía verde. Declara que el Gobierno de Colombia ha incluido el trabajo decente en su estrategia de desarrollo, articulando las actividades de los ministerios responsables del trabajo, la economía y la salud. Señala que el sector agrícola ha sido el más afectado, aunque también se abren muchas oportunidades. Igualmente, los emprendedores con competencias adecuadas en cuestiones de reciclaje podrían beneficiarse de nuevas oportunidades. Añade que se reconoce a Colombia como un país con altas tasas de reciclaje, lo cual podría ser una fuente importante de empleos.

La Sra. Burrow subraya la frase «No habrá empleos en un planeta muerto», que es algo más que un eslogan. Recalca la necesidad de iniciar el proceso de transición desde ya. Es fundamental adaptarse, pero si no se despliegan esfuerzos adecuados habrá cada vez más gente desplazada. La oradora exhorta a los gobiernos a que empiecen a planificar seriamente con miras a una transición equitativa porque esta situación ya está ocasionando muertes entre los trabajadores o la pérdida de sus medios de subsistencia. La transición de las plantas de energía que funcionan con carbón y combustibles fósiles a las que utilizan energías renovables tomará tiempo y será necesario asegurar los empleos, durante un período determinado, a los trabajadores afectados e impartirles competencias para el uso de las nuevas tecnologías. La oradora subraya que, tras el fracaso de la Conferencia de las Partes en Copenhague (COP15), los desastres climáticos sólo se pueden agravar y que las próximas negociaciones de París en el marco de la COP21 son fundamentales para establecer los cimientos de las acciones futuras y formular un plan para una transición equitativa.

La Sra. Kromjong declara que, desde la perspectiva de los empleadores, la transición supone no sólo un reto sino también una gran oportunidad para las empresas derivada de la innovación. Es importante que los empleadores gestionen el cambio de manera eficaz. Se refiere a la brecha en materia de competencias que hay que abordar, pero aclara que las magnitudes de esta tarea tal vez no permitan acometerla con la rapidez necesaria. Concluye afirmando que las empresas están preparadas para hacer frente a ese desafío de manera cooperativa.

La moderadora invita a continuación a los delegados presentes a que formulen sus preguntas sobre el siguiente tema: las respuestas.

Un representante del Gobierno de Grecia, hablando en nombre del grupo de Europa, señala que el cambio climático incidirá en la creación de empleo y de riqueza en todo el mundo y contribuirá por tanto a agravar una situación de por sí ya poco halagüeña. Sostiene que la preservación de los empleos

existentes y la creación de nuevos empleos pasarán a ser un reto importante para la OIT. A la luz de este contexto, pregunta si los obstáculos que impiden adoptar las medidas necesarias en este campo son de índole política, social o económica.

Un representante del Gobierno de Trinidad y Tabago, hablando en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), señala que la Conferencia Río+20 marcó un importante hito para el desarrollo sostenible. En relación con la responsabilidad social de las empresas y el impacto medioambiental causado por las empresas multinacionales en los países en desarrollo, pregunta qué medidas cabe adoptar para crear empleo y trabajo decente y qué papel podrían desempeñar, a este respecto, las alianzas público-privadas para proporcionar su apoyo.

Una representante de Kenya, hablando en nombre del Grupo de los Empleadores, declara que su país sigue de cerca todas las discusiones relacionadas con el medio ambiente. Los empleadores ven nuevas oportunidades de innovación en relación con el ámbito del cambio climático. En tal contexto, pregunta cuáles son las respuestas adecuadas para fomentar la creación de nuevas empresas — sobre todo PYME — y de empleos, y desarrollar los talentos y los conocimientos necesarios.

Un representante de Ghana, hablando en nombre del Grupo de los Trabajadores, destaca los importantes efectos del cambio climático. Los países africanos necesitan industrializarse y el proceso de industrialización depende en la mayoría de los casos de tecnologías basadas en combustibles fósiles. Por esa razón pregunta a los panelistas cómo pueden conciliarse el cambio climático, la industrialización y el trabajo decente.

La Sra. Burrow responde que la adopción de medidas de ese tipo encuentra numerosos obstáculos a todos los niveles, incluidos obstáculos políticos, motivados por los temores y las inseguridades que generan los posibles cambios, así como por el gran interés de las industrias actuales de obtener beneficios a corto plazo. Señala que los países en desarrollo deben industrializarse, en la medida de lo posible, usando nuevas tecnologías basadas en fuentes de energía renovables y no en tecnologías anticuadas. Las estrategias de inversión — por ejemplo, los fondos de pensiones — deberían centrarse en este objetivo con vistas a alcanzar la tasa cero de emisiones de carbono a nivel mundial en 2050. Con respecto a las alianzas público-privadas, destaca el papel importante que desempeñan, pero reconoce también que con frecuencia ha habido dificultades para implementarlas. A modo de conclusión, constata que parece haber una falta generalizada de ambición para aplicar medidas a todos los niveles.

El Sr. Rebsamen está de acuerdo en que la agenda sobre el cambio climático sigue siendo demasiado poco ambiciosa y en que los avances hacia un acuerdo en París deberían acelerarse. Destaca que en el mes de septiembre, Francia dará su apoyo a la adopción de una agenda universal para el desarrollo sostenible en el contexto de las Naciones Unidas, y en la cual se han de fijar objetivos válidos para todos los países. Cada país debería poner en práctica medidas para impulsar una economía más verde, incluido un plan de supervisión eficaz que permita evaluar los resultados obtenidos a nivel nacional y compararlos a escala mundial.

La Sra. Kromjong declara que las empresas multinacionales deben seguir la corriente, mantener su

competitividad y adaptarse a las expectativas cambiantes de las partes interesadas. Queda claro, de este modo, que las empresas multinacionales necesitan un marco regulatorio flexible que les permita cambiar y ajustar sus prácticas empresariales. Declara además que las alianzas público-privadas ofrecen una alternativa para el futuro, aunque para ser eficaces deben ser implementadas con cuidado. A modo de conclusión, defiende la necesidad de prestar otro tipo de apoyo a las PYME, ya que a menudo necesitan un apoyo más práctico con vistas a operar cambios.

El Sr. Sy señala que su país trabaja conjuntamente con la OIT, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Alianza para una Economía Verde (PAGE) con vistas a analizar los problemas nacionales de desarrollo y tratarlos en consecuencia. Dice que el Senegal ha creado una plataforma para que las empresas puedan suscribir prioridades de desarrollo sostenible y defiende la necesidad de crear este tipo de plataformas de diálogo y compromiso colectivo a todos los niveles con miras a tender puentes con los empleadores, los trabajadores y los gobiernos. Agrega que el cambio climático ya afecta a ciertas actividades económicas senegalesas como el sector turístico. Por esa razón será necesario volver a capacitar a los trabajadores y brindarles oportunidades de empleo alternativas.

El Sr. Garzón suscribe las observaciones anteriores de los panelistas y considera que cabe ver en el cambio climático una nueva oportunidad para diversificar la economía, reducir la dependencia de los combustibles fósiles y generar nuevas oportunidades para las empresas. Los países deberían a este respecto adoptar un papel proactivo e instituir sólidos marcos de políticas públicas que permitan aprovechar oportunidades y se puedan aplicar a los diversos sectores económicos. Concluye que, tal y como se ha subrayado anteriormente respecto del trabajo decente, es preciso fomentar una mejor comprensión de las cuestiones relativas al cambio climático y la economía verde y destinarles más apoyo en los próximos años.

La Sra. Burrow señala que, en el contexto de la transferencia de tecnologías, será preciso debatir determinados aspectos críticos como la propiedad intelectual. Añade que es necesario establecer intercambios de tecnología más ambiciosos, en particular mediante la creación de los denominados «consorcios tecnológicos».

El Sr. Garzón añade que este año marca un importante hito en la discusión sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible a nivel mundial, regional y nacional. Afirma que la última Cumbre de las Américas ha reservado un lugar importante a las cuestiones del trabajo decente, el cambio climático y la transferencia de tecnologías.

El Sr. Rebsamen señala que queda mucho por hacer a nivel nacional e internacional. Se extiende además sobre la necesidad de tratar con más eficiencia, a nivel nacional, cuestiones como la protección social y la seguridad social, y de seguir debatiendo, a nivel mundial, la cuestión de la solidaridad internacional. Señala que será difícil poner en marcha una economía verde sin ayuda financiera ni solidaridad internacional.

La moderadora resume la discusión del tema y felicita a los panelistas porque lograron sintetizar con claridad qué hace falta: transferencia de tecnologías, diálogo social, un marco claro y un grado elevado de ambición.

Con respecto a la tercera cuestión, el diálogo, un representante del Gobierno del Paraguay, hablando en nombre del GRULAC, afirma que la pregunta clave que plantea la Memoria del Director General es cómo gestionar el cambio hacia una economía más verde y garantizar, a nivel nacional, el establecimiento de mecanismos de repartición de los beneficios. Pregunta asimismo por las repercusiones que tiene esto para la transferencia de tecnologías.

Un representante del Gobierno de China, hablando en nombre del ASPAG, dice que para poder reducir las emisiones de carbono, en China hubo que cerrar empresas con un alto consumo energético. Ahora es preciso crear empleos para los trabajadores que perdieron sus puestos de trabajo por el cierre de esas empresas. El orador se refiere al informe *Competencias profesionales para empleos verdes. Una mirada a la situación mundial*, del Programa Empleos Verdes de la OIT, al que considera como un documento clave para casos como éste. Pide a la OIT que prosiga la labor del Programa Empleos Verdes y alienta a los Estados Miembros a que participen. Pregunta qué tipos de actividades ofrece el Programa Empleos Verdes.

Un representante de la Argentina, hablando en nombre del Grupo de los Trabajadores, señala que el diálogo social es necesario para garantizar un desarrollo equitativo y una transición justa. Pregunta si debe establecerse un foro específico para el diálogo social a nivel nacional o regional o si, a tales efectos, debería recurrirse a instituciones y organismos ya existentes.

Un representante del Uruguay, hablando en nombre del Grupo de los Empleadores, dice que su país concede una importancia capital a la protección de la biodiversidad y del medio ambiente y pregunta de qué manera pueden contribuir los mandantes de la OIT, en la teoría y en la práctica, a la agenda sobre el cambio climático.

La moderadora destaca que los participantes han señalado la tecnología como un elemento fundamental de la discusión e indica que el sector privado posee la tecnología y pregunta cómo se podría facilitar el acceso a esta tecnología.

La Sra. Kromjong dice que el cambio tecnológico es pertinente para el desarrollo y que las empresas están a la vanguardia en este campo. A continuación, señala que la tecnología está vinculada a la ciencia del mismo modo que el desarrollo está vinculado a la transferencia de tecnología. Dice que, si bien el desarrollo y la protección del clima no son incompatibles, es preciso dar un enfoque positivo a la cuestión. Afirma que el cambio climático crea nuevas oportunidades y que los ricos deben ayudar a quienes necesitan ayuda.

La moderadora dice que los países en desarrollo tienen grandes carencias de tecnología y pregunta cómo se puede lograr que tengan mejor acceso a ella. Entre los mecanismos para facilitar la transferencia de tecnología a los países pobres destaca los subsidios, las compensaciones o las compras públicas.

La Sra. Kromjong responde que no existe una única solución y que todas las propuestas mencionadas por la moderadora son necesarias. Además, existen intereses empresariales tanto en la innova-

ción como en el intercambio de tecnología, hecho que contribuye a mejorar el acceso a la tecnología y que permite que las empresas se beneficien del mercado.

El Sr. Rebsamen señala que es importante incorporar al debate a aquellas personas que trabajan con la tecnología. Es preciso dar una formación general a los trabajadores para posibilitar la transferencia de tecnología, propiciar la innovación y crear empleos en todo el mundo. Asimismo, destaca la importancia de la educación para el progreso tecnológico y la innovación.

La moderadora pregunta si los países más ricos están obligados a pagar por la tecnología a fin de que los países pobres puedan acceder a ésta y al capital humano.

El Sr. Rebsamen responde que los países más ricos deben dar el ejemplo y también el primer paso. Es necesario destinar fondos al desarrollo de tecnologías. Dice que existen importantes oportunidades en los países en desarrollo y que todas las instituciones internacionales deben implicarse.

La Sra. Burrow señala que no hay suficiente diálogo social sobre el cambio climático. Describe distintos desencuentros entre los sindicatos, y se refiere a la nueva estrategia energética de Alemania, que ha sido motivo de discrepancias entre los trabajadores, pero también entre los trabajadores y los empleadores. Dice que el diálogo, ya sea a escala nacional o regional, siempre es necesario, también en la esfera del medio ambiente. Prevé un diálogo sobre la productividad de los recursos y la productividad de la mano de obra. Combinar estas discusiones con debates sobre los pisos de protección social, el salario mínimo y los derechos laborales propiciará una transición justa. Afirma que sin diálogo no puede haber transición.

El Sr. Garzón, en respuesta a una pregunta sobre la biodiversidad, señala que es un activo importante para Colombia y para otros países en desarrollo. Todo el mundo debe tomar medidas para elevar la protección social a los niveles de compromiso necesarios para preservar la biodiversidad. Con respecto al diálogo social, dice que, pese a que aquí se insiste en esta cuestión a nivel internacional, en el plano nacional es mucho más compleja. Señala la necesidad de dar un enfoque tripartito a la agenda medioambiental.

El Sr. Rebsamen dice que Francia puede servir de ejemplo para otros países en lo que respecta a promover y facilitar el diálogo. Añade que, actualmente, Francia está movilizando a los empleadores para que mantengan contactos con todas las partes interesadas del sector de los empleos verdes y que, para obtener resultados, es necesario implicar en el diálogo a todas las partes interesadas.

A modo de conclusión del debate, una representante de Francia, hablando en nombre del Grupo de los Empleadores, pregunta qué señal podría enviar la OIT a los asistentes a la COP21 y qué elementos desearía ver la OIT en el acuerdo que se espera alcanzar.

Una representante de Francia, hablando en nombre del Grupo de los Trabajadores, exhorta a la OIT a que envíe una señal clara para elaborar un marco de políticas que permita avanzar en la cuestión del cambio climático, el medio ambiente y los derechos de los trabajadores. Declara que muchos de los desafíos relacionados con la COP21 dan fe de la necesidad urgente de una transición justa, y recalca que el trabajo decente debe incorporarse a todo

nuevo acuerdo. A continuación, pregunta a los panelistas qué resultado se espera de la COP21 y qué medidas se adoptarán para garantizar que el acuerdo tenga en cuenta el trabajo decente.

Un representante gubernamental de Letonia, hablando el nombre del grupo de Europa, dice que, tras años de preparación y de compromiso de la OIT, la agenda para el desarrollo después de 2015 probablemente incluirá componentes medioambientales, sociales, económicos y sostenibles. Fruto de esta labor preparatoria, la agenda debería reflejar debidamente los cuatro pilares del trabajo decente. Por lo que respecta al cambio climático, a menudo no se tiene en cuenta el Programa de Trabajo Decente. Pregunta a los panelistas cómo pueden complementarse entre sí los objetivos de desarrollo sostenible para después de 2015 y los puntos específicos del programa de la COP21 a fin de generar sinergias. Pregunta qué puede hacer la OIT para prestar más atención al cambio climático.

Un representante gubernamental de Sudáfrica, hablando en nombre del grupo de África, pregunta a los panelistas qué herramientas de protección especiales existen para hacer frente a consecuencias del cambio climático como el aumento del nivel del mar y la sequía, en particular para las industrias agrícola y del turismo de África. Les pregunta además, en relación con la agricultura y el turismo, qué políticas desearían que salieran de la COP21.

Para concluir, el Sr. Sy felicita a Francia y a Perú por su «Llamado conjunto a la acción sobre cambio climático y trabajo decente». Declara que la COP21 brinda la oportunidad de hacer un balance de la situación actual, de los objetivos y las ambiciones a corto y mediano plazo y de muchas otras cuestiones. Con respecto a la transferencia de tecnología, el Ministro indica que hay que estudiar la situación de cada país y de cada sector a fin de adaptar la transferencia de tecnología a sus necesidades específicas, y pone como ejemplo la iniciativa de la Alianza para una Economía Verde en el Senegal, para la cual se utilizaron estos enfoques. El Ministro dice que todos los interlocutores deben ser conscientes de sus responsabilidades, y que esto sólo es posible en el contexto del diálogo social, e insiste en la importancia de este enfoque. El Ministro señala que el Senegal dispone de un mecanismo para implicar a todos

los interlocutores sociales, a saber un comité nacional sobre cambio climático y un pacto social, que permite identificar aquellos ámbitos en los que las partes interesadas pueden trabajar en cuestiones relacionadas con el cambio climático.

El Sr. Garzón dice que la COP21 debería elaborar una política económica nacional o interregional que aborde la cuestión de la transferencia de tecnología. Esta política debería incluir una hoja de ruta e indicaciones sobre las posibles consecuencias de las medidas propuestas.

El Sr. Rebsamen señala que Francia debe fijarse objetivos de largo alcance y demostrar cómo alcanzarlos. El Ministro hace referencia a la «Agenda de las soluciones» de la COP21 y al Llamado conjunto a la acción recientemente firmado por Francia y Perú. Coincide en que la tecnología debería estar disponible en función de las características de cada país.

La Sra. Kromjong hace un llamamiento a la OIT para que ofrezca una orientación clara. Expresa la necesidad de disponer de datos adecuados, e insiste en la importancia de contar con datos y cifras fiables que las empresas puedan utilizar para su planificación. Exhorta a la OIT a que establezca un marco para el intercambio de prácticas óptimas con miras a alcanzar un desarrollo sostenible que favorezca tanto a empresas como a trabajadores.

La Sra. Burrow exhorta a los gobiernos a que desplieguen la máxima ambición posible, se adopte un compromiso con una transición justa y todas las partes interesadas entablen un diálogo. La Sra. Burrow señala que sólo hay tres maneras de salvar el planeta: reduciendo las emisiones, reforestando, y protegiendo y renovando los sumideros de carbono. La Sra. Burrow señala que todas estas medidas pueden generar empleo y que cada uno de estos empleos debe ser decente.

La moderadora concluye afirmando que los panelistas han expuesto, con una claridad ejemplar, las soluciones necesarias: transferencia de tecnología, diálogo social, un marco claro y unos objetivos ambiciosos.

La Sra. Jaunzeme agradece a los panelistas y a los participantes por el diálogo interactivo y fecundo que llevaron a cabo y declara clausurada la sesión de la mañana.

## Sesión especial

Jueves 11 de junio de 2015, a las 15.10 horas

Presidenta: Sra. Jaunzeme

### ALOCUCIÓN DEL SR. KAILASH SATYARTHI, PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2014

---

*Original inglés:* La PRESIDENTA

---

Es un honor para mí declarar abierta esta sesión especial de la Conferencia y dar la bienvenida a la OIT al Sr. Kailash Satyarthi, Premio Nobel de la Paz. Doy la palabra al Secretario General de la Conferencia para que presente al Sr. Satyarthi.

---

*Original inglés:* El SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

---

Es con inmenso placer que cumplo esta tarde con la agradabilísima tarea de dar la bienvenida al Sr. Kailash Satyarthi a nuestra Cumbre.

Kailash-ji, usted forma parte de la familia de la OIT desde hace muchísimos años y hoy le damos la bienvenida; le damos la bienvenida de vuelta a su casa y nos sentimos honrados por sus innumerables logros.

Kailash ha vivido de acuerdo con sus convicciones. Dejó la ingeniería eléctrica para desempeñar su primera labor sindical con trabajadores de canteras informales, y durante 35 años ha sido un activista, un líder, un apasionado paladín del movimiento mundial de lucha contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Y pese a la proyección mundial de esta labor, sus actividades y su filosofía siguen centrándose en tareas que parten de las bases y están dirigidas a empoderar a las personas más excluidas socialmente. Kailash inició el movimiento comunitario *Bachpan Bachao Andolan* (BBA), que permitió liberar y rehabilitar a más de 83 000 niños trabajadores.

Pero la erradicación del trabajo infantil de manera sostenible también exige una voluntad política y un cambio socioeconómico. Gracias al liderazgo de Kailash, BBA ha contribuido al logro de esos objetivos en la India, tanto en la legislación como en la práctica.

Su organización nunca ha perdido su dimensión humana y, además, el apoyo personalizado que ofrece a los niños constituye una norma de oro. Una visita al Bal Ashram, el centro de rehabilitación del BBA en Rajastán, por ejemplo, nos demuestra cómo el amor, los cuidados y la debida educación hacen posible que un niño que ha sufrido los peores tratos pueda disfrutar todavía de una vida feliz en libertad.

En su calidad de militante mundial, Kailash fue uno de los principales organizadores de la Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil, coalición de organizaciones no gubernamentales y sindicales (principalmente de la enseñanza) y la red de la so-

ciudad civil de mayor envergadura del movimiento contra el trabajo infantil. Fue, asimismo, Presidente fundador de la Campaña Mundial por la Educación y de *GoodWeave International*.

Estoy seguro de que muchos de nosotros recordaremos hoy la 86.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (1998), cuando cientos de niños y adultos de todo el mundo, junto con Kailash, terminaron esa Marcha Mundial en esta misma Sala de Asambleas, exigiendo un nuevo convenio sobre las peores formas de trabajo infantil. Hoy, el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182), ha sido ratificado por 179 Estados, es decir, que ha pasado a ser el convenio más amplia y rápidamente ratificado de la historia de esta Organización. Kailash-ji, soy consciente de que usted no ha cejado en sus esfuerzos por ayudarnos a alcanzar el objetivo de la ratificación universal tanto del Convenio núm. 182 como del Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138). Kailash ha recibido numerosos galardones en el ámbito de los derechos humanos y, como todos ustedes saben, compartió en 2014 el Premio Nobel de la Paz con Malala Yousafzai, por su contribución a la lucha contra la represión de los niños y los jóvenes y en favor del derecho de todos los niños a la educación. Muchos de los presentes en esta sala tienen el privilegio de que Kailash se cuente entre sus amigos personales y todos y cada uno de nosotros tenemos el privilegio de que sea un amigo de la OIT, que apoye el mandato de esta Organización, sus normas y su labor y, particularmente, nuestro Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

Pienso que esta amistad — que confío que haya sido benéfica para ambas partes — ha contribuido a que abordáramos la erradicación del trabajo infantil desde una perspectiva integrada basada en los derechos humanos fundamentales y, concretamente, nuestro trabajo en los ámbitos de la educación y el trabajo infantil, a saber: el trabajo infantil en la agricultura y el trabajo forzoso de los niños y también nuestro empeño por beneficiar a los niños a quienes más cuesta ayudar.

Estoy seguro de que puedo felicitarlo una vez más, Kailash-ji, en nombre de todos los aquí reunidos en la OIT, por el Premio Nobel de la Paz recibido. Sé que le han cursado numerosas invitaciones. De hecho, esta mañana me dijo que tenía 15 000 invitaciones en su escritorio, por lo que nos sentimos especialmente honrados de que pueda estar aquí con nosotros hoy, hecho tanto más significativo cuanto que estamos en la víspera del Día

Mundial contra el Trabajo Infantil, que también conmemorará con nosotros.

Nos queda mucho aún por hacer para conseguir un mundo libre de toda forma de trabajo infantil y trabajo forzoso, pero sabemos que podemos seguir contando con usted, Kailash, como defensor de una economía mundial centrada en la justicia social, los derechos humanos y el bienestar de adultos, niñas y niños, por lo que escucharemos con interés su mensaje.

*Original inglés: Sr. SATYARTHI (Premio Nobel de la Paz 2014)*

Al entrar en esta sala recordé un día allá por 1998, el 2 de junio. Hoy entré en esta sala siguiendo lo dispuesto por el protocolo, pero ese día de 1998 algunos de ustedes estarían presentes cuando hicimos historia. Fue en ese día que cientos de niños y niñas — antes niños trabajadores y niños esclavos, víctimas y supervivientes — entraron en el *Palais des Nations* con carteles y pancartas. Sus contundentes lemas están aún presentes en mi mente y resuenan en mi memoria, y parecería que su eco se hiciera aún sentir en esta sala. Cuando cientos de estos niños que marcharon por 103 países recorriendo 80 000 kilómetros decían con todas sus fuerzas: «¡No más herramientas en manos de niños!» «¡Queremos libros y juguetes!» «¡Arriba la Marcha Mundial!» «¡Abajo el trabajo infantil!» «¡Queremos educación!» — esos eran los lemas que se oían en esta sala —, como dije, hicimos historia. No sólo en el *Palais des Nations* o en la Conferencia Internacional del Trabajo: fue un momento histórico en la lucha por conseguir justicia, equidad y derechos humanos, especialmente para los niños más vulnerables de nuestro planeta.

En aquel momento, Michel Hansenne, entonces Director General, dijo a esos niños: «Están ustedes lejos de sus hogares, pero aquí tienen también un hogar». Prometió que iban a elaborarse instrumentos en el futuro para poner fin a ese tipo de flagelo. Esa fue la relación que se creó entre los niños del mundo y la OIT.

Como mencionó el Director General, este movimiento mundial que tuvo sus orígenes aquí y en el que participan millones de personas: representantes de sindicatos, gobiernos y organizaciones de empleadores, de la sociedad civil, de ONG y de grupos religiosos, ayudó a sentar las bases de un nuevo Convenio de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil. Ese Convenio ha sido ratificado hasta la fecha por 179 países. Pero, además, gracias a ese movimiento mundial que fue adquiriendo cada vez mayores dimensiones, 167 países han ratificado otro convenio, que contaba con muchas menos ratificaciones antes de 1998; me refiero al Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138).

Los resultados están a la vista: hoy en día hay 82 millones de niños trabajadores menos que a finales del decenio de 1990. También hemos sido testigos de una disminución del número de niños no escolarizados desde entonces, dado que estas dos cuestiones van de la mano.

Así pues, cuando hoy el Director General hacía referencia al Premio Nobel de la Paz que me otorgaron, permítanme decirles con total sinceridad que ese premio no es sólo para mí sino para cada una de las personas, ya sea del ámbito gubernamental, de los sindicatos, de las ONG o de los empleadores, que haya contribuido a reducir el trabajo infantil hasta ahora. Todos merecen ser felicitados y reco-

nocidos por este Premio Nobel de la Paz. El mérito no debe atribuirse a una sola persona.

Así que hoy estoy aquí para darles las gracias y para expresar mi gratitud en nombre de todos esos millones de niños que pudieron librarse de la explotación, de la miseria, de la pobreza y del analfabetismo.

Queridos amigos, mi relación con la OIT, y en particular con el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), una relación que valoro y de la que tan orgulloso me siento desde hace tanto tiempo, se inició hace unos 30 ó 32 años. Creo que visité por vez primera la sede de la OIT a finales de los años ochenta. Desde entonces, habrán observado que frente al edificio se alza un monumento que conmemora la Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil. ¿Han visto el monumento, que representa a un niño que deja todas sus herramientas y corre a la escuela con una mochila? ¿Lo han visto? Sí, es posible que lo hayan visto. Pero si no, vayan a verlo. Simboliza lo que quieren los niños del mundo: quieren cambiar las herramientas y las armas por los libros y los juguetes; quieren dejar los lugares de trabajo, los campos, las minas o las casas en las que se les trata como trabajadores infantiles o en donde trabajan en régimen de servidumbre por la escuela, pues consideran que ese es el mejor lugar para ellos.

Me acuerdo de la importancia que ha tenido el IPEC, el emblemático programa de la OIT establecido a principios de los años noventa, en la lucha contra el trabajo infantil. Recuerdo igualmente algunas de mis discusiones con el Sr. Norbert Blüm, a la sazón Ministro de Trabajo de Alemania, así como mis palabras en el *Bundestag* a principios del decenio de 1990. Durante aquellas discusiones, surgió la idea de que deberíamos tener un programa mundial para erradicar el trabajo infantil. Tiempo después, con la ayuda y el apoyo del Gobierno de Alemania, asistimos al nacimiento del IPEC. Por este motivo, me une un profundo vínculo emocional a ese programa, que me gustaría que fuera más dinámico, que contara con más recursos y resultara más eficaz a la hora de alcanzar el objetivo de erradicar el trabajo infantil en el mundo.

Hemos avanzado, pero sigue habiendo 168 millones de niños atrapados en distintas formas de trabajo infantil. De ellos, 85 millones languidecen en las peores formas de trabajo infantil, como la esclavitud, la prostitución, el trabajo forzoso, el trabajo en régimen de servidumbre, como niños soldados o desempeñando trabajos peligrosos.

Me he topado con niños comprados y vendidos como animales, y en ocasiones por menos de lo que se pide por un animal; me he topado con niños que producen riqueza a costa de su libertad y de su infancia. Yo mismo he liberado a miles de niños que me preguntan: «¿Qué hicimos mal? No somos responsables de la pobreza. Los responsables son otros. Y aun así somos víctimas de la pobreza y, además, de la esclavitud, y eso es intolerable».

Son muchas las cosas que todavía tienen que cambiar. Antes que Premio Nobel de la Paz, soy y quiero seguir siendo un activista de base.

Cuando me encuentro con esos niños sé que 168 millones u 85 millones es más que una cifra. Cada uno de esos niños tiene un corazón, un corazón que late, y tenemos que hacer todo lo posible por ayudarles, tenemos que responder a su llamamiento.

Algunos de ustedes asistieron, hace ya algunos años, a la Conferencia Mundial sobre Trabajo Infan-

til de La Haya y tal vez recuerden a un chiquillo procedente de la India, Kinsu. Kinsu trabajaba como limpiador de coches y ahí estaba, junto a la Reina de los Países Bajos. Delante de todos los asistentes a la gran conferencia contra el trabajo infantil, la Reina le preguntó: «¿Cuál es tu sueño?». Kinsu respondió: «Sueño con ser ingeniero». Queridos amigos, hoy puedo decirles con orgullo que Kinsu es uno de los mejores estudiantes de ingeniería de la India. Hablé con él hace unos días, y cuando supo que venía a Ginebra a participar en una conferencia tanto o más importante que aquella, me pidió: «Por favor, díales que mi sueño se está haciendo realidad; pero, ¿qué hay de los sueños de mis 168 millones de hermanas y hermanos?».

Así que, queridos amigos, les traslado la pregunta; la pregunta de un chico que ha logrado salir adelante. Y es la misma pregunta que se hacen muchos de esos niños que han recuperado la infancia y que, aun así, siguen pensando en sus semejantes y continúan preguntando: «¿Qué pasa con el resto de mis hermanas y hermanos?».

Cada vez que leo en un informe que desciende el número de niños trabajadores, sé que ustedes deben sentir que han logrado algo. Personalmente, escuchar que ha disminuido el número de niños en situación de trabajo infantil es un bálsamo que cura las heridas que he ido acumulando en casi todo mi cuerpo después de 35 años salvando a niños de las garras de la esclavitud, y por eso no puedo quedarme sentado y en silencio. Siempre digo que el Premio Nobel es una coma en mi trabajo, en mi lucha para erradicar el trabajo infantil, que el punto final sólo llegará el día en que logremos acabar con el trabajo infantil. Y les garantizo que nuestra generación será la que lo consiga. Debemos trabajar codo con codo para lograrlo. Tengo confianza.

Podemos aprender de algunas de esas historias que han tenido un final feliz. ¿Qué es lo que funciona? Organizaciones pequeñas, de base, sencillas, desconocidas, que trabajan con discreción, están cosechando éxitos, nos están enseñando lecciones que, en ocasiones, pasan inadvertidas. Tenemos que documentar debidamente estas lecciones, ampliarlas y multiplicarlas. Esto sucede porque las organizaciones de base están en contacto con la realidad. Saben cómo luchar y tienen la mentalidad adecuada para vencer los obstáculos.

Sin embargo, también tenemos que extraer lecciones de aquello que no ha funcionado. A veces, seguimos invirtiendo y poniendo a prueba nuevas teorías, y esos experimentos están totalmente desconectados de la realidad sobre el terreno. Están desconectados de la vida cotidiana de la gente para la que ustedes trabajan. También hay cosas que aprender de esos fracasos. ¿Por qué no funcionó determinado programa? Entonces, a la hora de ampliar o diseñar un programa, es sumamente importante no perder de vista la realidad sobre el terreno. La experiencia a distancia no funcionará.

La mesa redonda de alto nivel de la reunión de este año de la Conferencia Internacional del Trabajo gira alrededor de la cuestión del cambio climático y de otros temas relacionados con el trabajo. Algunos de ustedes asistieron a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en el Brasil en 2012, y tal vez recuerden que aproveché aquella ocasión para referirme a algunas cuestiones que podemos calificar como de emergencia. Una de ellas es la emergencia ecológica. Cuando hablamos de emergencia ecológica no nos

referimos únicamente al equilibrio ecológico; también nos estamos refiriendo a sus consecuencias en la vida de los pobres.

Hace tan sólo tres días visité Nepal y estuve con víctimas del reciente terremoto; me reuní también con el Primer Ministro, con líderes de la oposición y con representantes gubernamentales, entre otras personas. Aunque no podemos considerar que haya sido consecuencia directa del cambio climático, esta catástrofe constituye una emergencia ecológica que requiere atención inmediata.

Visité escuelas que habían quedado totalmente destruidas y, al hallarme entre las ruinas de sus aulas, me invadió una sensación de emergencia. El terremoto arrasó 30 000 aulas y un gran número de niños corre el riesgo de caer víctima de la trata de personas, la esclavitud o el trabajo forzoso si no respondemos con una campaña de reconstrucción que les permita regresar a la escuela. Sabemos que el cambio climático está alterando las pautas meteorológicas, lo cual repercute directamente en la agricultura. Un 60 por ciento de los niños que trabajan lo hacen en el sector de la agricultura. Y ellos son las principales víctimas de los cambios en el régimen de precipitaciones, las inundaciones y otras perturbaciones climáticas. Yo mismo rescaté a cientos de niños de una serie de inundaciones sobrevenida en los alrededores del río Kosi, en la India. Durante estas inundaciones y después de ellas, los niños fueron objeto de trata, trabajo forzoso y esclavitud, y algunos terminaron abocados a la prostitución. Este asunto es grave.

El cambio climático también afecta directamente a los pobres, y el número de desplazados es cada vez más elevado. En este contexto, las víctimas no sólo pierden sus medios de subsistencia tradicionales sino que, además, cuando se trasladan a ciudades de mayor o menor extensión en busca de sustento, tienen que hacer concesiones con respecto al salario y las condiciones de vida y trabajo que aceptan, porque no son realmente conscientes de sus derechos. Sus hijos se ven obligados a trabajar, por ejemplo, como empleados domésticos. Hemos rescatado a numerosos trabajadores domésticos en la India y en otros países, que han sido víctimas de este tipo de situaciones vinculadas al cambio climático. Por tanto, el cambio climático les afecta directamente.

Algunos niños — sospechamos que en su mayoría bangladesíes — se ven obligados a venir a la India y a trabajar en el sector de la minería, concretamente en las llamadas minas de Jaintia, situadas al noreste del país. Hemos observado esta misma situación en distintos países africanos, donde los niños son forzados a abandonar sus medios de subsistencia o los de sus padres, y a buscar trabajo en ciudades más o menos grandes. Estos niños constituyen una presa fácil para los traficantes de personas. No podemos ignorar que la trata de seres humanos es fruto de estas situaciones en distintos lugares del mundo. No soy experto en climatología, así que no voy a insistir en esta cuestión, pero lo que sí puedo decir es que los organismos gubernamentales deberían adoptar un sistema de gestión de desastres que atienda a las necesidades de los niños. Su preparación es sumamente importante.

Cuando visité Nepal, me entusiasmaron las medidas adoptadas por el Gobierno con objeto de erradicar la trata de personas. Personalmente, creo que deberíamos aprender de ese proceso, en el que también participan la policía y otros organismos.



Nos consta que el trabajo infantil se está reduciendo. Sin embargo, no podemos decir lo mismo de la trata de personas y la esclavitud, especialmente en lo que atañe a los niños. Sabemos que 5,5 millones de niños siguen conminados al trabajo forzoso y, de acuerdo con algunos estudios independientes, la cifra está aumentando de forma directamente proporcional a la creciente tasa de trata de personas. Hemos de adoptar medidas al respecto y, en ese sentido, quisiera hacer hincapié en las dos siguientes cuestiones.

En primer lugar, insto a que se adopten medidas encaminadas a que todos los países ratifiquen y apliquen el Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930. La erradicación de la trata de personas y el trabajo forzoso resulta sumamente importante, por lo que el Protocolo es un instrumento valioso.

En segundo lugar, habida cuenta de que el mundo está a punto de adoptar los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, la Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil, la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Internacional de la Educación y otras organizaciones han puesto en marcha una campaña conjunta, con el objeto de solicitar a la comunidad internacional que incluya una referencia específica a la erradicación de la esclavitud infantil en dichos objetivos. Más de 550 000 personas han firmado la petición que entregué recientemente al Secretario General de las Naciones Unidas, quien se declaró resuelto a tomar cartas en el asunto. Por tanto, insto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que apoyen la causa. La erradicación del trabajo infantil debe estar presente en la agenda de desarrollo sostenible.

Queridos amigos, la educación desempeña un papel esencial en la erradicación del trabajo infantil y no debería ser monopolio de ciertas personas en ciertos países (especialmente, la educación de calidad). Vivimos en la era de la economía del conocimiento y, por tanto, hemos de invertir en una educación de calidad, incluyente y ecuánime. La restricción de la educación de calidad a un grupo de personas menos numeroso no hará sino ampliar las desigualdades sociales. Así pues, la educación de calidad para todos los niños constituye un objetivo esencial, que no podremos alcanzar si no erradicamos el trabajo infantil. Poco importa cuántas escuelas abramos, cuántos profesores contratemos o cuántas inversiones hagamos; si no conseguimos sacar a los niños de las minas, las canteras, los talleres y las casas para llevarlos a la escuela, no podremos lograr el objetivo de la educación para todos.

La erradicación del trabajo infantil y la educación para todos son elementos indisolubles, en los que hemos de realizar una inversión colectiva. No podemos pensar en los objetivos de desarrollo sostenible, no podemos pensar en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, la justicia y el crecimiento económico, sin educación. El trabajo infantil es uno de los mayores obstáculos, si no el más importante, para la consecución de los objetivos en

materia de educación, sobre todo, de una educación de calidad.

Amigos, antes de concluir, quisiera decirles que millones de niños en todo el mundo están en peligro, lo cual entraña una verdadera situación de emergencia para ellos. Hace tan sólo dos días, sentí vergüenza al leer en un periódico que, en la República Árabe Siria, se vendían niñas como esclavas sexuales por un precio inferior al de un paquete de cigarrillos. Me enojé al leer que un grupo de milicianos iraquíes (localizado en la frontera entre el Iraq y la República Árabe Siria) había entregado un arma a un niño de 5 años para que matase a un oponente y que, como no pudo manejarla, lo enterraron con vida. Me exasperé al ver una foto de una joven esclava sexual que fue enterrada viva so pretexto de que no satisfizo a sus clientes. En mi opinión, el hecho de que los niños se vendan cual mercancía debería enfurecerles a ustedes también.

Casi 200 niñas nigerianas han desaparecido. Algunas han regresado, pero la mayoría sigue en paradero desconocido. Nadie sabe qué ha sido de ellas; nadie sabe si han sido vendidas como esclavas o si les ha ocurrido algo. No podemos limitarnos a discutir la cuestión, tenemos que pasar a la acción porque estos niños nunca podrán recuperar su niñez. No se admiten medias tintas. No se puede negociar la infancia, la libertad de los seres humanos ni la libertad de los niños. Por consiguiente, la dignidad de un niño tampoco es negociable.

Queridos amigos, ministros, dirigentes sindicales y empleadores, sé que tienen el arrojo necesario.

Tomen las riendas del cambio porque el «sistema habitual» no funciona. Hemos de adoptar medidas ya. Nuestros niños viven en un estado de emergencia. Contemplo sus rostros y me niego a aceptar que el poder de todos los gobiernos, la fuerza y el alcance de todos mis amigos sindicalistas y la riqueza de todos los grupos de empleadores no basten para erradicar el trabajo y la esclavitud infantiles. Me niego a aceptarlo. Ustedes tienen ese poder, y ha llegado la hora de identificarlo; tenemos que trabajar codo con codo y, como dije antes, hacer todo lo necesario para que el trabajo infantil quede totalmente en el pasado.

---

*Original inglés:* La PRESIDENTA

Muchas gracias, Sr. Satyarthi. Estoy convencida de que no sólo hemos venido a escuchar sus palabras, sino también a hacer que la vida de la población, y la de los niños en particular, sea más justa y más decente.

Esta Organización dispone de los instrumentos pertinentes, y ustedes pueden y deben hacerlo posible. A ustedes les corresponde, como ya ha dicho el Sr. Satyarthi, hacer historia. En este momento, en esta sala, son muchos los gobiernos y los interlocutores sociales que tienen en su mano poner fin al trabajo infantil. ¡Hagámoslo! Creo en un futuro más próspero para todos.

*(Se levanta la sesión a las 15.45 horas.)*

## Sesión especial

Jueves 11 de junio de 2015, a las 15.50 horas

Presidenta: Sra. Jaunzeme

### ALOCUCIÓN DEL EXCMO. SR. FRANÇOIS HOLLANDE, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA

---

*Original inglés:* La PRESIDENTA

---

Es un gran honor para mí dar la bienvenida al Excmo. Sr. François Hollande, Presidente de la República Francesa, e invitar al Secretario General de la OIT a que tome la palabra para saludarle y darle la bienvenida en nombre de la Organización.

---

*Original francés:* El SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

---

Señor Presidente, es un verdadero honor acogerle aquí, en el marco de la 104.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, y desearle la bienvenida al *Palais des Nations*. Permítame señalar que su participación en la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo marca de nuevo el compromiso constante de Francia con la OIT. Aprovecho esta ocasión excepcional para expresar, en nombre de la Oficina Internacional del Trabajo, todo nuestro agradecimiento por el apoyo que nos ha brindado Francia durante todos estos años.

Desde hace tres años, señor Presidente, su Gobierno se esfuerza por luchar contra el desempleo, fenómeno que representa un desafío de alcance mundial. Su Gobierno ha establecido un programa ambicioso cuyo principal objetivo es la mejora sostenible del crecimiento y del empleo. Para avanzar, Francia sigue apostando claramente por la concertación tripartita y el diálogo social. Ello denota que la cultura y las relaciones sociales en Francia están profundamente arraigadas en los valores de la OIT.

Permítame recordar las palabras que usted pronunció el año pasado, con motivo de la conmemoración del 70.<sup>o</sup> aniversario del desembarco de Normandía. Sus palabras no pudieron dejar indiferente a nadie que esté apegado a los principios de la OIT y a su Constitución. Al citar en esa ocasión la Declaración de Filadelfia, adoptada el 10 de mayo de 1944, y precisar que todos los seres humanos tienen el derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades, señaló hasta qué punto, y cito, «seguimos estando hoy comprometidos con este mensaje». Así recordó usted la actualidad del mandato de la Organización Internacional del Trabajo en favor de la justicia social y expresó nuestra convicción compartida, a saber, que la promoción de los derechos fundamentales del trabajo, la creación de empleo decente y la lucha contra el desempleo y las desigualdades no son sólo necesarias para la cohe-

sión y para el desarrollo de las naciones, sino que también son elementos de paz. Esperamos que esta colaboración histórica con Francia nos ayude a responder a los desafíos que se siguen planteando en la actualidad. Entre esos desafíos, se cuenta el de la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, fundamental para el planeta y para el futuro de la humanidad. Permítame que celebre los esfuerzos de su Gobierno para llevar a buen puerto las negociaciones climáticas con ocasión de la Conferencia de París.

La cuestión del cambio climático está inscrita en el orden del día de esta Cumbre sobre el Mundo del Trabajo porque la participación de los actores del mundo del trabajo representados en la Conferencia figura entre los elementos clave para el éxito de tales negociaciones. La argumentación de la OIT en este ámbito gira en torno a algunas ideas sencillas. La transición ecológica brinda oportunidades para el empleo y para el crecimiento, que debemos aprovechar. Debemos además anticipar ya las competencias y la formación que necesitará esa economía. Por último, esa transición, para que sea justa, deberá permitir mejorar la eficacia en la lucha contra la pobreza y las desigualdades. En pocas palabras, el trabajo decente y el programa climático van de la mano y se refuerzan mutuamente.

Debemos encarar todavía más desafíos en el ámbito del empleo y del trabajo. A fin de identificar mejor los cambios que presenciamos en la actualidad, he propuesto a la Conferencia que se lanzara la iniciativa del centenario relativa al futuro del trabajo. Una vez más, he de expresar mi reconocimiento por el apoyo que brinda Francia a esta iniciativa en el marco de nuestro acuerdo de colaboración que acabamos de renovar.

Señor Presidente, le cedo la palabra y le doy de nuevo las gracias por honrarnos con su presencia en el marco de esta reunión de la Conferencia.

---

*Original francés:* Sr. HOLLANDE (*Presidente de la República Francesa*)

---

Ante todo muchas gracias, señor Director General, por invitarme a participar en esta reunión de la Conferencia, que se celebra en el Palacio de las Naciones, símbolo emblemático del espíritu de las Naciones Unidas y del espíritu de la libertad.

Quería responder a esta invitación, tal y como lo han hecho hasta la fecha todos mis predecesores desde el Presidente François Mitterrand. Permítanme expresar mi satisfacción por mantener esta tradición y reafirmar de nuevo el compromiso de

Francia con la Organización Internacional del Trabajo.

Mi intervención coincide con los preparativos de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, ya que mi país ha asumido la responsabilidad de acoger este importante encuentro del mundo consigo mismo. Habida cuenta de las consecuencias que podría tener llegar o no a un acuerdo en esa Conferencia, quisiera destacar el papel que puede desempeñar la OIT en esa importante ocasión.

Entre la Organización Internacional del Trabajo y Francia existe un vínculo especial, que creo que es importante recordar siempre. Albert Thomas fue el primer Director General de la Oficina Internacional del Trabajo y Léon Jouhaux representó durante mucho tiempo a los trabajadores en el marco de la OIT.

Al margen de estos hechos históricos, Francia se enorgullece de ser uno de los países que mayor número de convenios de la OIT ha ratificado, 125 en total. Además, de aquí a finales de año, Francia ratificará también el Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930, así como el Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184). De nada serviría que su Organización, los gobiernos y los interlocutores sociales asumiesen compromisos a través de los convenios si después los Estados se demorasen en ratificarlos, lo que además podría poner en entredicho el cumplimiento de su palabra.

Hace casi un siglo que Francia comparte los valores y los principios de su Organización: fomentar el progreso social, mejorar la protección de los trabajadores y afirmar la dignidad del trabajo, el que emancipa, libera y eleva, y no el que oprime, esclaviza o explota. La Organización Internacional del Trabajo es una de las organizaciones que más ha fomentado el progreso social basándose en un principio, un método válido tanto a escala internacional como a escala nacional, a saber, el tripartismo, que confiere a los sindicatos de trabajadores, a las organizaciones de empleadores y a los gobiernos la capacidad de trabajar mancomunadamente. Este sistema ha permitido que se adopten 189 convenios y 203 recomendaciones, y que se haya avanzado en cuestiones como la libertad sindical, la negociación colectiva, el diálogo social, la salud en el trabajo, la protección social y las condiciones laborales.

Afrontemos igualmente la realidad con la misma franqueza. El desempleo afecta a demasiados trabajadores. Las cifras de que disponemos, 200 millones de desempleados en todo el mundo, reflejan mal la realidad, ya que gran parte de la población activa está desalentada y tiene dificultades para hacer valer sus derechos y acceder a un puesto de trabajo. Ningún país ni región está libre de este flagelo. Hace tres años que los gobiernos que he formado ponen todo su empeño en luchar contra el desempleo y en tomar las medidas necesarias para crear empleo, pero no debemos cejar en nuestros esfuerzos, ya que desde hace diez años el desempleo en Francia no ha dejado de aumentar.

Observamos otro hecho grave: muchas personas sufren privaciones, viven en la pobreza y carecen de protección social. Más de 2 millones de personas mueren cada año a causa del trabajo y 170 millones de niños son explotados en el trabajo en violación de todas las normas vigentes. Ésta es la ingente tarea que seguimos teniendo por delante, aun hoy: ser capaces de hacer cumplir las normas internacionales

y, al mismo tiempo, seguir promoviendo el empleo y la dignidad.

Lo que se plantea en todo el mundo es la cuestión del progreso. ¿Son la evolución de las tecnologías, el desarrollo de las economías, los cambios en las empresas y el desarrollo del comercio factores que favorecen el progreso? ¿Nos beneficia a todos ese progreso?

La respuesta es sí, porque el mundo cambia, porque la competencia entre las economías, las empresas y los trabajadores es cada vez mayor, y porque se producen cambios de gran magnitud, debemos lograr colectivamente que el progreso esté al alcance de todos.

No miremos al pasado como si se tratara de una «edad de oro», porque no lo era. ¿Quién en esta sala puede afirmar que toda época pasada fue mejor? En todos los países, ya sean desarrollados, emergentes o en desarrollo, siempre se puede progresar. Depende de nosotros, de los gobiernos, de los Estados, de nosotros y de ustedes, interlocutores sociales, que estemos a la altura de los desafíos a que debemos hacer frente en la actualidad.

Nos enfrentamos a cambios tecnológicos, para lo bueno y en ocasiones para lo malo. Además, la transición energética, si avanzamos en esa dirección, supone que hemos de ser capaces de cambiar nuestros modelos de desarrollo, de abrir nuestros mercados y, al mismo tiempo, de imponer nuevas reglas y normas, y de lograr que nuestras empresas sean más competitivas y otorgar a nuestros trabajadores más derechos. Nos encontramos ante esta globalización que presenta múltiples desafíos, de la que ningún país, sea cual sea su sistema económico y social, puede librarse. Aun cuando haya fuerzas que afirmen que existen maneras de aislarse, atrincherarse y protegerse del mundo, ningún país podrá escapar de la apertura, la libertad y la realidad de los intercambios.

Este cambio es inexorable. Puede ser beneficioso si somos capaces de promover determinados valores, definir ciertas reglas y luchar contra las desigualdades. Sin embargo, si no hacemos nada, poco a poco se perderán derechos en todo el mundo y la población de los países emergentes no se beneficiará necesariamente de los avances logrados. Así pues, debemos procurar que este progreso redunde en provecho de todos.

Esta cuestión también se plantea en Europa, donde la crisis ha llevado a adoptar políticas de austeridad dolorosas. Se ha hecho mella en el acervo social y se han reformado los mercados laborales, pero el crecimiento que repunta no hace que se disipen los interrogantes acerca del propio futuro del trabajo, sobre el que usted, señor Director General, nos invita a reflexionar. Es precisamente en este contexto que su Organización recobra toda su legitimidad y su fuerza, no sólo porque es producto de una historia basada en la justicia social y el trabajo, sino también porque es la única Organización capaz, a escala mundial, de anticipar y controlar los cambios, y definir reglas para que el progreso económico genere progreso social.

A este respecto, acojo con agrado el Programa de Trabajo Decente que la OIT promueve. La prioridad fundamental de este Programa es la creación de empleo en todas partes, ofrecer actividades que permitan a los trabajadores percibir una remuneración decente por el trabajo realizado. Pero lo verdaderamente importante es que ese empleo sea sostenible y pueda considerarse fuente de derechos, motivo

por el cual debemos no sólo promover el crecimiento, perseguirlo y estimularlo, en particular en Europa, por medio de políticas de inversión, sino también adoptar políticas de formación y perfeccionamiento de las calificaciones para mejorar la calidad del empleo.

Quisiera también hacer hincapié en las garantías que deben ofrecerse a los trabajadores pobres, que deben estar representados y ser defendidos en todo el mundo: en los países emergentes, en los países en desarrollo y en los países desarrollados. En la actualidad, más de 20 millones de personas siguen siendo víctimas del trabajo forzoso, y uno de cada dos trabajadores en todo el mundo se desempeña en la economía informal. ¿A qué conclusión debemos llegar? Que debemos aspirar a la universalidad de los derechos y que la ampliación de la protección social, a la que permítanme recordarles sólo tienen acceso tres de cada diez trabajadores en todo el mundo, debe ser una prioridad.

También en este contexto la contribución de su Organización es fundamental para dar una dimensión social a la globalización. Y para defender esta idea en la que Francia cree firmemente, por ser su principal valor, permítanme añadir que la competitividad es necesaria e indispensable para mantener nuestro lugar en el mundo, defender nuestros productos y promover la calidad del trabajo, pero no debe ir en detrimento de las garantías. Además, determinadas reglas sociales, de diálogo social, pueden reforzar la competitividad.

Represento a Francia en numerosas instancias internacionales. En las cumbres del G-7 y del G-20, y en los importantes procesos de negociación, observo que la contribución de la OIT, y de su Director General, es esencial. Los Estados y los gobiernos necesitan información, necesitan anticiparse a los hechos y necesitan que se les planteen interrogantes. Si la Organización Internacional del Trabajo deja de existir, ¿quién se ocupará de prever los cambios y sus consecuencias, las calificaciones que deben mejorarse, las necesidades de mano de obra en determinadas regiones, las posibilidades de mejorar el nivel de calidad de la producción? ¿Quién se ocupará de señalar las necesidades de las poblaciones? No se trata simplemente de hacer constataciones, sino también de obligar a las grandes organizaciones y a los países importantes, y en general a las instancias decisorias, a tomar decisiones en previsión de lo que va a suceder en todo el mundo, y no sólo para hacer frente a situaciones de urgencia.

Felicito al Director General por la calidad de sus intervenciones en las grandes cumbres. Me gustaría que la Organización Internacional del Trabajo participase más en los preparativos de todas las conferencias. Próximamente se van a celebrar varias, entre ellas, la cumbre relativa a la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, que puso en marcha el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, y que culminará en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Las cuestiones de desarrollo también deben tenerse en cuenta a la hora de elevar el nivel de las normas sociales. Asimismo, me gustaría que la Organización Internacional del Trabajo se implicase aún más en las negociaciones comerciales que tienen consecuencias en el empleo, no con el fin de desalentar esos debates, sino justamente para evaluar sus consecuencias. También quisiera que la OIT participase plenamente en los preparativos de la

Conferencia sobre el Cambio Climático, otro de los motivos de mi presencia aquí.

El Ministro de Trabajo acaba de firmar en mi nombre un nuevo acuerdo de colaboración entre la OIT y Francia para el período 2015-2019. Esta relación de cooperación girará en torno a la responsabilidad social de las empresas, el desarrollo de la protección social y la promoción del trabajo decente. Para Francia, no se trata de formulismos, sino de obligaciones. En las actividades que emprendamos juntos haremos todo lo posible por seguir aumentando los niveles de formación y calificación, sobre todo en el continente africano con el que Francia mantiene una estrecha relación de amistad.

En lo que respecta a la política adoptada desde hace tres años en Francia, pese al contexto de una crisis que está durando demasiado, puesto que estalló en 2008, y en el contexto de una competencia cada vez mayor en los mercados y de la necesidad también de seguir luchando contra el desempleo, Francia no ha dejado de defender los derechos fundamentales, ya sea en el marco de los contratos de trabajo, de las reglas de representación de los trabajadores o de las coberturas sociales. Sí, hay que evolucionar. Sí, hay que introducir cambios. Sí, hacen falta reformas. Pero consideré que respecto de estos principios y cuestiones, a saber, los contratos de trabajo, las reglas en materia de cobertura de riesgos, en particular en materia de enfermedad, jubilación y representación de los trabajadores, se debía preservar una base de derechos mínima. Esto no nos ha impedido entablar negociaciones o tomar las disposiciones legislativas necesarias cada vez que hemos considerado que, en el respeto de esos principios, podíamos otorgar a las empresas mayor flexibilidad, mayor margen de maniobra y mayores posibilidades de inversión.

Permítanme presentar algunos ejemplos. La seguridad en el empleo, que las organizaciones sindicales de mi país han defendido de distintas maneras, ha sido una prioridad para nosotros. Se trata de hacer lo posible para que cuando una empresa enfrenta dificultades esto no dé lugar de forma automática a una pérdida de empleos, sino más bien a la búsqueda de otras posibles soluciones.

Del mismo modo, es indispensable que el régimen de pensiones evolucione teniendo en cuenta el aumento de la esperanza de vida. Por ello he pedido — y ésta también es una propuesta que defienden las organizaciones sindicales y que los representantes de los empleadores han entendido — que se tome en cuenta el nivel de exigencia física del trabajo. En lo que se refiere a las modalidades de aplicación, tratamos de que sean las más sencillas posibles, es decir, que los asalariados que han realizado trabajos particularmente duros puedan jubilarse anticipadamente, pese a que debamos al mismo tiempo prolongar la duración del período de cotización. Se trata aquí de demostrar que aun en tiempos difíciles es posible lograr avances.

Hemos incluso creado, en otro ámbito, un nuevo derecho para los asalariados de Francia. Se trata de la cuenta individual de formación a fin de que cada trabajador tenga la posibilidad de adquirir calificaciones y de ampliarlas a lo largo de toda su carrera profesional. Hoy he propuesto la creación de una cuenta personal de actividad en la que se registrarán todos los derechos de los trabajadores en materia de formación o licencias a fin de que sea posible, a lo largo de toda la vida profesional, facilitar los traslados, la readaptación, e incluso impedir las rupturas

profesionales, y que de este modo el trabajador cuente con un capital, es decir que disponga de un capital personal y pueda tomar decisiones de manera independiente durante su vida.

El objetivo, espero haber sido claro para todos, consiste en garantizar más estabilidad y visibilidad en un mundo lleno de incertidumbres. Esta exigencia de estabilidad, seguridad y visibilidad es compartida por las empresas — a las que desde luego comprendo — pues necesitan condiciones propicias para hacer inversiones y contratar personal. Ahora bien, se trata también de una exigencia de los trabajadores de todo el mundo, pues éstos necesitan saber qué les deparará el mañana y ello a pesar de todas las situaciones imprevistas, todas las incertidumbres y todas las crisis que puedan surgir, o sea, saber qué es seguro y qué puede eventualmente cambiar. En mi opinión, éste es un gran reto que debemos enfrentar entre todos. ¿Cómo podemos, a escala mundial, ofrecer esta visibilidad y esta previsibilidad?

Asimismo, hemos tomado la decisión de que el diálogo social, que es la base de su Organización, se refuerce en Francia. El diálogo social pertenece ante todo a los interlocutores sociales. Ellos son los que deben encontrar los medios para negociar y asumir con sus firmas el compromiso de obrar por el interés general. El diálogo social es lo que nos permite concertar convenios colectivos, inspirados claro está en el interés de las mayorías, de modo que sean organizaciones representativas las que asuman compromisos para el futuro en nombre de los trabajadores. Hemos decidido que los principios del diálogo social deben incorporarse en nuestra legislación. Por ello, el Parlamento francés está examinando actualmente esta cuestión con el propósito de simplificar y facilitar el diálogo social, dar prioridad a sus aspectos fundamentales y generalizar su aplicación a todas las empresas.

Tenemos la obligación de crear las condiciones necesarias para favorecer la contratación de trabajadores y por ende crear empleo. La primera condición es el crecimiento. Donde quiera que sea, sin crecimiento no se crea empleo. Así, siempre que podamos facilitaremos la contratación, sobre todo en las PYME — sé que este es uno de los temas que ustedes tienen muy presente. En este ámbito también hemos decidido crear normas claras para los interlocutores sociales y las empresas, en particular, en lo que respecta a los procedimientos judiciales, en caso de conflicto laboral. Se trata de que el trabajador conozca exactamente los plazos en los que va a recibir las indemnizaciones por los derechos que perdió o los perjuicios que sufrió y, del mismo modo, de que las empresas conozcan los plazos de aplicación y los montos de las sanciones a las que pueden ser condenadas, si han cometido abusos.

Además, hemos tomado la decisión de flexibilizar los contratos de duración determinada evitando, al mismo tiempo, que pueda haber un aumento de la precariedad, es decir, nos ajustamos a los marcos que conocemos, pero propiciamos las condiciones para la renovación de los contratos, a fin de tender a la utilización del contrato de duración indefinida.

También hemos decidido desarrollar el aprendizaje para que un mayor número de jóvenes acceda al empleo, pero sin cuestionar los principios de la seguridad en el empleo. Además, señalé que no deseaba que se inventaran nuevos contratos de trabajo, pues ello añadiría complejidad e incertidumbre. Optamos pues por más flexibilidad pero, al

mismo tiempo, por más seguridad y más garantías, y por que en última instancia sean las empresas y los trabajadores quienes se beneficien con estas innovaciones.

Por último, quisiera abordar el reto medioambiental en lo que atañe a la responsabilidad que incumbe a Francia, pero sobre todo al mundo, ya que Francia por sí sola no podrá resolver los problemas climáticos. En Francia tenemos siempre muchas pretensiones, pero precisamente ésta no la tenemos. Por consiguiente, tendremos que llegar a un acuerdo con todos los países, porque la prioridad es lograr el consenso y este acuerdo debe ser universal. Es lo que perseguimos también con las normas del trabajo; eso mismo tendría que existir respecto de las normas relativas al medio ambiente a fin de luchar contra el calentamiento global. Por lo tanto, un acuerdo universal significa que todos los países deben asumir este compromiso. Pero ha de ser un acuerdo diferenciado porque los países en desarrollo no deben tener las mismas obligaciones que aquellos países que ya han explotado muchos recursos naturales de nuestro planeta. Creemos que debe ser un acuerdo vinculante, es decir un acuerdo que sea objeto de verificaciones y evaluaciones periódicas a fin de cerciorarnos de que se podrá evitar el calentamiento global y que éste no superará los 2 grados centígrados. Éste es nuestro objetivo.

Por tanto, queremos que los Estados empiecen ya a aportar sus contribuciones, lo cual forma parte de las responsabilidades de los gobiernos. En el momento en que me dirijo a ustedes, sólo 40 países han hecho efectivas sus contribuciones. Y al examinarlas de cerca, y esto es también válido para algunos países ricos, se comprueba que los esfuerzos realizados no bastan para alcanzar nuestro objetivo. Vamos a ejercer la presión necesaria sobre los gobiernos. Es una responsabilidad que incumbe a Francia y a todos los países con capacidad para actuar, y ustedes también pueden intervenir ante sus gobiernos respectivos.

Este acuerdo supone que los gobiernos realicen contribuciones y que éstas puedan evaluarse y correspondan al objetivo establecido. Pero no habrá acuerdo sin los fondos necesarios que se esperan sobre todo en los países en desarrollo, los países más frágiles, los países más vulnerables, es decir, en la mayoría de los países. Estos países — tenemos aquí representantes de estas regiones — desean que se adopte un compromiso financiero preciso. A partir de 2020, necesitamos 100 000 millones de dólares de los Estados Unidos para lograr la adaptación, la transición de los países que necesitan acceder a las tecnologías para desarrollar las energías renovables y multiplicar sus inversiones a fin de lograr una mayor eficiencia energética. Si no contamos con estos 100 000 millones, ya provengan del sector público o del sector privado, de las grandes instituciones financieras internacionales, de las empresas privadas o de fuentes no gubernamentales, si no se reúnen estos fondos, no habrá acuerdo.

Por último, si queremos que la Conferencia de París sea coronada por el éxito debemos establecer una agenda de soluciones. Y a este respecto quisiera hacer un llamamiento a todos ustedes. En la agenda de soluciones se indicará lo que pueden hacer las entidades locales, las grandes regiones de todo el mundo, lo que pueden hacer las grandes organizaciones no gubernamentales y, sobre todo, lo que pueden hacer las empresas y los actores sociales si queremos que la transición energética se realice de

forma exitosa y podemos luchar contra el calentamiento global. Por consiguiente, necesitamos el pleno compromiso de todos estos interlocutores, de ustedes, los actores sociales y los representantes del mundo empresarial. Todo ello redundará en interés del planeta, de las empresas, del desarrollo económico y del progreso social.

Luchar contra el cambio climático no supone en modo alguno una amenaza para el empleo. Menciono esto porque soy consciente de la preocupación que existe en muchos países, sobre todo en los países en desarrollo, que temen tener que hacer frente a limitaciones adicionales que les impidan acceder al crecimiento. Este interrogante también se plantea en los países desarrollados. Si se imponen nuevas limitaciones, nuevas reglas, si se fija un precio para el carbono a escala continental o mundial, ¿se puede con ello desalentar las inversiones y penalizar el empleo? Pues bien, es todo lo contrario. Precisamente porque vamos a contar con nuevas reglas de conducta, de producción, de transporte y de consumo y porque vamos a luchar contra el calentamiento climático y asegurar la transición energética, podremos crear más actividad, invertir más y lograr un mayor crecimiento.

La Organización Internacional del Trabajo, y estoy seguro de que su estimación es acertada, calcula que se crearán 60 millones de empleos en los próximos veinte años. Esta cifra es sólo un punto de referencia. Pero está claro que si nos quedamos de brazos cruzados, habrá pérdida de empleos, un aumento del desempleo y un deterioro del nivel de vida; en cambio, si nos regimos por reglas precisas, con la debida estabilización de precios de las energías fósiles y del carbono, aumentarán las inversiones y se generará más empleo.

Actuar para proteger el medio ambiente es actuar en pro del crecimiento, de la justicia y también del derecho del trabajo, pues se da la coincidencia de que siempre que se explotan los recursos naturales de forma irracional, hay también una explotación inaceptable de los trabajadores. Además, actuar para preservar el medio ambiente entraña transformar los modelos de producción y de desarrollo, lo que sólo puede lograrse con los interlocutores sociales.

La transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono nos ofrecerá nuevas perspectivas de desarrollo y de crecimiento y contribuirá a la introducción de tecnologías en donde todavía no se promueven. Para los países en desarrollo, esto supondrá un salto, que no sólo les permitirá alcanzar el nivel de los países más ricos, sino incluso avanzar más rápido que ellos conservando al mismo tiempo sus recursos naturales. Por lo tanto, necesitamos recabar los fondos necesarios para que esta transición se vea coronada por el éxito; esto forma parte de las obligaciones de los actores públicos y de las grandes instituciones financieras, pero la función de ustedes consiste en prever lo que va a generar esa transición, en anticipar cuáles serán las necesidades en materia de empleo, competencias, formación y calificaciones en todos los países del mundo que sin duda se verán profundamente afectados por la nueva economía.

Ustedes han lanzado esta iniciativa relativa al futuro del trabajo para conmemorar el centenario de la OIT en 2019. Su objetivo es precisamente evaluar la magnitud de los cambios que se están produciendo y determinar las posibles consecuencias de estas nuevas tecnologías y de las decisiones que se tomen con respecto a los problemas climáticos. Pero su

intención es también describir mejor las nuevas cadenas de valor y considerar cómo puede evolucionar la economía informal en los próximos años. El dilema es saber si el nuevo crecimiento va a agravar las desigualdades o si, por el contrario, al luchar contra las desigualdades conseguiremos un mejor crecimiento.

En este sentido, las decisiones y elecciones de las empresas, ya sea en materia de subcontratación o de adquisiciones dentro de las cadenas de valor, son determinantes para los países, tanto compradores como productores. Y, por consiguiente, la Organización Internacional del Trabajo asume plenamente su función cuando se refiere a la cuestión de la responsabilidad social de las empresas y, en concreto, de las empresas multinacionales. Francia le brinda su pleno apoyo. Es inamisible que las multinacionales finjan desconocer las consecuencias que tienen sus decisiones de producción. Es demasiado fácil organizar una cadena de valor que pretende ofrecer a los consumidores la garantía de una marca, pero sin facilitar ninguna información acerca de las condiciones reales de fabricación de los productos. Se debe plantear la cuestión de la responsabilidad.

Las negociaciones celebradas a raíz del drama del Rana Plaza en 2013 son, a mi juicio, un primer paso en la buena dirección. Más de 150 empresas de producción y de distribución firmaron con las organizaciones sindicales, bajo la égida de la OIT, un acuerdo sobre la seguridad en las fábricas textiles de Bangladesh. Dicho acuerdo prevé un programa de inspección de las fábricas y un seguimiento transparente de los resultados de dichas inspecciones. Esto que se ha podido hacer en el ámbito textil, también debe poder hacerse en los demás sectores a fin de poder exigir sistemáticamente responsabilidades a los compradores y a las grandes empresas.

En nombre de Francia, apoyamos la constitución de un fondo mundial para la prevención de los accidentes del trabajo que servirá para ayudar principalmente a los países del Sur aportándoles la financiación indispensable.

La economía actual es mundial y por lo tanto también debe haber una responsabilidad a escala mundial. Sólo su Organización está en condiciones de contribuir a ello.

Su Organización se funda en el principio del diálogo social. Su intención no es sólo que se elaboren normas, sino que también se respeten. Ustedes han querido que exista un derecho internacional del trabajo, lo que redundará tanto en interés de las empresas como de los trabajadores. A este respecto, he de insistir en el vínculo que existe entre el derecho internacional del trabajo y los principios de pluralidad y libertad. El derecho al trabajo existe sólo si hay libertad y el derecho internacional del trabajo es la libertad sindical, es el derecho de huelga y es también la promoción de la dignidad en el trabajo.

Su Organización no tiene por único objetivo preservar, mantener y conservar, sino que también tiene la responsabilidad de innovar, inventar e imaginar, y debe hacerlo siguiendo los mismos principios que presidieron su creación (el diálogo social, el respeto de las normas y también la dignidad de la persona). Con estos valores, podremos hacer frente a los desafíos demográficos, y a sus consecuencias actuales, principalmente a las migraciones masivas que, en ocasiones, se deben a crisis y a guerras y, en otras ocasiones, a trastornos climáticos pero, en lo fundamental, se deben a la pobreza y a la falta de trabajo.

Así que, si no se deja a los países desarrollarse, producir, y alcanzar un cierto nivel de desarrollo, tendremos que hacer frente a las migraciones, con todas las consecuencias que ello entraña para las familias afectadas, para la acogida de estas personas que no puede hacerse en cualquier condición ni otorgarse en cualquier situación. Este es un reto al que también deben responder. Otro reto es la liberalización y generalización de los mercados. ¿Qué condiciones imponemos al libre comercio? Por último, como ya mencione, hemos de hacer frente al reto del cambio climático, problema que nos perseguirá durante los próximos decenios. Francia les brindará un apoyo incondicional, se implicará plenamente como siempre lo ha hecho desde la creación de la Organización Internacional del Trabajo y de la Oficina Internacional del Trabajo.

Ahora, desde esta tribuna, quiero reafirmar que sus valores también son los nuestros, que la OIT tiene que ocupar el lugar que le corresponde en el sistema normativo internacional, y que no habrá

ningún logro económico, ningún progreso real de nuestras sociedades, ningún cambio o mejora del bienestar para las personas si no hay derechos, si no se respetan y si no hay un diálogo social que permita evitar los conflictos. No olvidemos que esta Organización se fundó en los albores de la postguerra. Estamos en un lugar simbólico. Lo que hay que evitar siempre es el conflicto, la confrontación. El papel de la OIT no es confundir intereses ni disimular las diferencias, sino crear las condiciones para que podamos debatir, negociar, decidir y hacer que todos podamos progresar.

---

*Original inglés:* La PRESIDENTA

---

Señor Presidente, muchas gracias por sus palabras. Francia fue más que un Miembro fundador de esta Organización: fue un verdadero instigador y principal impulsor. Es tranquilizador comprobar que el estrecho vínculo entre Francia y la OIT es más sólido que nunca.

*(Se levanta la sesión a las 16.50 horas.)*

## Sesión especial

Jueves 11 de junio de 2015, a las 17.45 horas

Presidenta: Sra. Jaunzeme

### ALOCUCIÓN DEL EXCMO. SR. JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

---

*Original inglés:* La PRESIDENTA

---

Me honra declarar abierta esta sesión especial, en la que su Excmo. Sr. Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República de Panamá, se dirigirá a la Conferencia. Bienvenido a este parlamento del trabajo.

Invito al Secretario General de la Conferencia a tomar la palabra para que nos presente a nuestro distinguido invitado.

---

#### EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

---

Estimado señor Presidente Juan Carlos Varela, es un honor tenerlo entre nosotros en esta casa del tripartismo internacional, luego de la histórica Cumbre de las Américas, en abril pasado, de la cual fue usted anfitrión.

Su presencia, en esta reunión de la Conferencia es un ejemplo más de la gran responsabilidad que usted ha asumido de contribuir a la generación de puestos de trabajo de calidad, que contribuyan a la sostenibilidad de nuestro planeta.

Esta OIT que usted visita hoy es una institución fundada en altos valores humanos y dedicada a poner dichos valores en práctica, especialmente la justicia social, en la vida laboral de la gente, principios que tengo la certeza que usted comparte plenamente.

Vengo, como digo, de estar en su país y me impresionaron de forma particular el dinamismo económico pero también su fuerte compromiso con el diálogo social, combinado con una política de respeto a las normas internacionales del trabajo que se refleja en iniciativas concretas para construir una sociedad más equitativa, inclusiva y justa a partir del diálogo social.

Somos conscientes de la meta de su Gobierno de eliminar el trabajo infantil para 2020, así como de la prioridad que ha dado a la generación de empleo juvenil y el compromiso de su Gobierno de mejorar la educación para ponerla acorde con las necesidades del sector productivo y así disminuir la tasa de informalidad.

Hemos escuchado con mucho interés el compromiso asumido por su Gobierno de aportar ideas sobre la base de la Memoria que he presentado a esta reunión de la Conferencia, para culminar en acciones concretas en el centenario de esta Organización en el año 2019.

En estos tiempos de incertidumbre económica, el diálogo entre el mundo político, empresarial y del trabajo es cada vez más importante, y así nos felicitamos de la iniciativa que muestra la decisión de su Gobierno de construir un genuino modelo de crecimiento con justicia social mediante la ratificación de uno de los convenios de gobernanza: el Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144), además del Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189), que serán depositados formalmente al final de esta Cumbre.

Asimismo, hemos recibido con regocijo la noticia de que Panamá ha iniciado el proceso de ratificación del Protocolo relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, del año pasado, con una campaña de promoción que será lanzada este viernes 12 de junio, inmediatamente después de que se celebre el Panel de Alto Nivel sobre el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, donde una de las participantes será la Excmo. Sra. Lorena Castillo García de Varela, Primera Dama de la República de Panamá.

Sólo me resta darle de nuevo la bienvenida a esta Cumbre sobre el Mundo del Trabajo de forma tan calurosa y hospitalaria como usted me recibió en su bello país.

---

Sr. VARELA RODRÍGUEZ (*Presidente de la República de Panamá*)

---

En nombre del pueblo y del Gobierno de la República de Panamá, quisiera agradecer a la Organización Internacional del Trabajo la oportunidad de dirigirme a todos ustedes en el marco de esta 104.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Me siento muy honrado de haber sido invitado en representación de las Américas, junto a un distinguido grupo de líderes procedentes de otras regiones del mundo, para acudir a este foro internacional generador de normas y políticas públicas de trabajo, el cual, desde su constitución a principios del siglo XX, ha sido el principal creador de consensos entre los gobiernos, los trabajadores y los empleadores, contribuyendo no sólo al desarrollo de las naciones sino también a la gobernabilidad, con apego a los más altos estándares y derechos fundamentales aplicables al ámbito laboral.

Me siento plenamente identificado con estos principios que rigen la OIT, pues estoy convencido de que el diálogo y los consensos son herramientas fundamentales para mantener la paz social en toda nación. No les habla solamente el Jefe de Estado, les habla también un ser humano que siente, que vive en carne propia cuando ve la desigualdad, que



lucha día a día a favor de la justicia social. Les habla un Jefe de Estado formado de muy joven por sacerdotes jesuitas, que inculcaron en lo más profundo de su alma el amor al prójimo, el respeto a los demás y la búsqueda del bien común entre todos los seres humanos.

En 22 años de vida privada me tocó trabajar para vivir y en 7 años de vida pública, y lo que Dios me dé más de permanencia en este hermoso planeta, viviré para servir.

En el año 1968, en Panamá se dio una ruptura del orden constitucional y, al igual que muchos países de América Latina, sufrió una dictadura que acabó con la intervención de una potencia extranjera en diciembre de 1989.

A partir de ahí, iniciamos un período de redemocratización, reconstrucción y reconciliación nacional, a partir del cual logramos rescatar nuestra economía y sentar las bases de la nación próspera, amante de la paz y la democracia que somos hoy en día.

A pesar de los aciertos y desaciertos cometidos durante los 25 años que llevamos de haber recuperado nuestra economía, nuestra democracia, hoy podemos decir que en Panamá al sector privado se le respetan sus negocios, a los trabajadores se les respetan sus derechos laborales, a los sindicatos sus libertades sindicales, a los medios de comunicación sus derechos a la libertad de expresión e información. La política en mi país es un servicio y no se permite que se vea la vida pública como un negocio. Y, por último, a todos los ciudadanos se les respetan sus derechos fundamentales, sin distinciones de ninguna índole.

Los panameños y las panameñas nos preparamos para ser ciudadanos globales, con responsabilidades para enfrentar juntos los desafíos que presenta el mundo de hoy. Somos un pueblo noble y trabajador que lucha cada día para salir adelante, cuya historia es testimonio de lo que el Gobierno, los trabajadores y la empresa privada podemos lograr cuando unimos esfuerzos.

No obstante, a pesar de tener una de las economías de mayor crecimiento en América Latina durante los últimos diez años y contar con proyecciones de crecimiento anual del 6 por ciento durante los próximos cinco años, aún resta por hacer para que el crecimiento económico que vive Panamá se transforme en desarrollo humano equitativo para toda la población.

Aspiramos con mucha humildad a que nuestro país se convierta en un modelo de desarrollo sostenible en las Américas, donde el crecimiento económico y el bienestar social vayan de la mano, para que el Panamá que crece, crezca para todos los panameños con equidad.

Esto significa asegurar que los recursos del Estado sean puestos al servicio de los ciudadanos y se inviertan para asegurar el acceso de toda la población con equidad al agua potable, la sanidad básica y a unos servicios públicos de educación, salud y transporte de primer nivel.

No podemos hablar de desarrollo si no comenzamos por garantizar el acceso de nuestros ciudadanos al agua potable y al saneamiento para que todos puedan disfrutar de una vida mejor con dignidad y buena salud.

Todos los Estados tenemos la obligación de garantizar la equidad en la educación para que todos nuestros jóvenes, sin distinciones de ninguna clase, reciban las herramientas que necesitan para insertar-

se exitosamente en el mercado laboral y alcanzar su desarrollo pleno. Y lo mismo se aplica al resto de los servicios públicos esenciales, que deben ser prestados por los Estados de manera eficiente, segura y confiable.

Antes de ser Presidente de la República me dediqué a recorrer todo el país por más de 20 años y en mi caminar me percaté de que una gran mayoría de los trabajadores que día tras día prenden y apagan las luces de nuestra moderna ciudad capital regresan por las noches a barrios olvidados donde hace falta acceso a servicios públicos esenciales, donde la inseguridad se apodera de las calles y miles de jóvenes en riesgo social se debaten sobre si deben ser leales al Estado que somos todos nosotros (Gobierno, sector privado y sociedad civil) o si son leales a las pandillas criminales y al crimen organizado. La inseguridad alimenta la desigualdad, y es en estos jóvenes en riesgo social en los barrios humildes de nuestro país, y como debe ser en el resto del mundo, donde estamos enfocando todos nuestros esfuerzos para darles la oportunidad de una vida digna con capacitación, acceso a la educación y empleos dignos. Es la mejor forma de promover la movilidad social y asegurar que todos sean parte del crecimiento económico y el desarrollo de nuestro país.

Una realidad similar como esta que se vive en los barrios humildes de nuestro país es la que afecta a la gran mayoría de los países de América Latina, una región de grandes contrastes en la que, a pesar de tener un continente en paz y con crecimiento económico, la desigualdad y la falta de oportunidades son las causas de los principales retos comunes que enfrentamos: la pobreza y la inseguridad.

En consecuencia, tenemos que seguir luchando contra la desigualdad, generando empleos y garantizando el acceso de los sectores más vulnerables de la población a servicios públicos esenciales, viviendas dignas, prestaciones de salud y una buena educación que permita a nuestros ciudadanos insertarse en la economía como técnicos o profesionales. Con inversiones e infraestructura pública masiva en estos barrios humildes no sólo pagaremos la deuda social ante nuestros pueblos, sino que también daremos oportunidades de trabajo a muchos jóvenes para que puedan escoger el camino correcto en la vida, el camino del trabajo digno, el camino de la formalidad.

No obstante lo anterior, si realmente queremos ser exitosos en combatir la inseguridad, tenemos que apuntar a la base de la pirámide de estos grupos delincuenciales, que son todos esos jóvenes en riesgo social que al no tener una alternativa pasan a engrosar las filas de estos grupos y, sin duda alguna, atentan contra la paz social de nuestros países.

Estoy convencido de que tenemos que fortalecer la presencia de los Estados a lo largo y ancho de nuestros respectivos territorios nacionales, asegurándonos que todas las comunidades vulnerables en las áreas urbanas y rurales, costeras e insulares tengan acceso a agua potable, sanidad básica y servicios de salud y educación de calidad.

De esta manera, lograremos consolidar la paz social y reducir los niveles de pobreza e inseguridad en América Latina, evitando que grupos delincuenciales locales asociados a redes internacionales de organizaciones criminales continúen ganando terreno en aquellos barrios y comunidades marginadas donde actualmente la presencia de los Estados es muy poca o inexistente en algunos casos.

Con esa visión, en cumplimiento de las propuestas contenidas en nuestro plan de Gobierno, hemos tomado medidas enérgicas para frenar la especulación en el costo de los alimentos.

Estamos trabajando para aumentar la cobertura de agua potable y sanidad básica al 100 por ciento de la población, a través de la construcción de acueductos y alcantarillados en todo el país.

Hemos iniciado proyectos sociales importantes para que nuestros jóvenes crezcan en barrios seguros con oportunidades, mejores empleos, instalaciones deportivas y centros culturales para mantenerlos alejados de la delincuencia.

Como resultado del Plan Integral de Seguridad, que adopta un enfoque de dos vías que apunta a la prevención del delito y el cumplimiento de la ley, hemos logrado reducir significativamente la delincuencia.

Pusimos en marcha un plan masivo de renovación y mantenimiento de las más de 3 000 escuelas públicas a nivel nacional, con el respaldo del sector privado, y juntos construiremos más de 10 000 nuevas aulas de clases para que todos nuestros estudiantes puedan asistir a una jornada única y graduarse en secundaria.

Sancionamos leyes para mejorar nuestro sistema de protección social, a fin de que todos los estudiantes cuenten con recursos suficientes para terminar la secundaria y los adultos mayores puedan vivir dignamente.

Iniciamos un Censo Nacional de Salud Preventiva y el diálogo nacional para la unificación de nuestro sistema de salud pública en aras de mejorar la eficiencia de las prestaciones y generar ahorros que se destinarán a garantizar una mejor atención médica, tratamientos y medicinas de la mejor calidad. Aparte de la inseguridad y el crimen organizado, otra epidemia azota el mundo y es la epidemia cardiovascular, donde, sin duda alguna, la salud preventiva tiene que jugar un papel de primera línea para evitar estas enfermedades.

Estamos construyendo un sistema de transporte público moderno y eficiente, con nuevos proyectos: dos nuevas líneas del metro de Panamá, para así mejorar la calidad de vida de la población.

Específicamente en materia de formación para el empleo, nos encontramos desarrollando un plan de formación de más de 10 000 docentes que durante los próximos años serán capacitados en el idioma inglés para impartir una educación 100 por ciento bilingüe.

Nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de ir a la universidad o estudiar en nuevos institutos técnicos superiores que los prepararán para obtener los nuevos empleos que está creando nuestra economía de servicios en los sectores de logística y turismo, entre otros. Cabe destacar que el contenido académico de estos institutos técnicos está siendo desarrollado en base a los resultados del estudio entregado por la Alta Comisión de Política Nacional de Empleo, el cual fue elaborado con apoyo de la OIT y la participación de representantes del sector privado, gremios, académicos y dirigentes sindicales de nuestro país.

En adición a todo lo señalado previamente, nuestro país se ha trazado la meta de ser el primer país de América Latina que logra erradicar el trabajo infantil, lo cual esperamos lograr durante la presente administración.

El gran reto que enfrentamos los sectores público y privado es transformar las riquezas de nuestros

países, que han sido creadas con el respaldo de la empresa privada, en una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos. Por eso, las alianzas público-privadas y los programas de responsabilidad social del sector privado son muy importantes para acompañar al Gobierno a enfrentar los problemas sociales y buscar la equidad tan necesaria.

Quisiera aprovechar esta ocasión para expresarles que, de la misma manera que existe la separación de poderes en toda sociedad democrática, consideramos que también tiene que haber una clara separación entre los que cruzamos a la vida pública y quienes permanecen en el sector privado.

Los recursos del Estado y los fondos públicos tienen que ser manejados de manera transparente para beneficio de todos los ciudadanos, con equidad, y siempre enfocados en el cumplimiento de la agenda de Estado, garantizando la participación en condiciones de igualdad de personas naturales y jurídicas en procesos de contratación pública.

Pero sobre todo, debemos tener muy claro que en las relaciones entre el Estado y el sector privado, el Gobierno está llamado a ser un juez imparcial en las diferencias que surjan entre los trabajadores y los empleadores.

2015 será un año emblemático para la humanidad. Dos eventos históricos están por suceder: el Acuerdo sobre el Cambio Climático de París y la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Concluir con éxito ambos procesos es una responsabilidad compartida de nuestras naciones y un compromiso ético con las futuras generaciones.

Estamos, sin duda, a las puertas de una nueva era, una era para repensar y rediseñar la forma de producir bienes y la forma de acceder a las oportunidades de progreso. El cambio climático impone la necesidad de transitar hacia formas más sostenibles de producción.

Si me permiten, quisiera hacer un alto en este momento para compartir con ustedes una historia de hace 20 años en mi vida privada. Caminaba por unos cañaverales en mi país, en la provincia de donde vengo, y veía campos de caña quemados, trabajadores en condiciones infrahumanas cortando caña con el sol del mediodía, y me decía a mí mismo «éste no es el proyecto, no creo que esto sea lo que Dios quiere ni para sus hijos ni para este hermoso planeta». Y conversé con los ejecutivos encargados en ese momento de los campos de caña y les dije «tenemos que suspender la quema de cañaverales». Muchos dijeron que eso no era económicamente factible, que la productividad no iba a estar ahí, que no se iban a alcanzar las metas. ¡Cuán equivocados estaban!

La quema de cañaverales se suspendió hace 20 años en esa empresa para la cual laboraba, y el resultado fue un ahorro importante. Ahorro en combustible, ya que la planta verde, la caña, luego se usó en calderas de sólidos para producir energía. Pero, sobre todo, ahorro en la dignidad del trabajo y en la calidad de vida de los trabajadores que trabajaban en esos cañaverales. Los fondos que se ahorraron fueron invertidos en cumplir con los compromisos del seguro social, en mejorar salarios, en comprar transporte y, sobre todo, en mejorar las condiciones de los trabajadores.

Yo he demostrado que el proyecto de Dios para los que vivimos en este hermoso planeta era otro y no el que lastimosamente se estaba haciendo, y que en estos temas de proteger el medio ambiente sólo hay que buscar la forma correcta de hacer las cosas.

No podemos avanzar en desarrollo económico si no protegemos el medio ambiente. ¿De qué serviría tanto crecimiento económico si acabamos con el entorno y con el hermoso planeta en el que vivimos todos?

El destino es claro, debemos apuntar sin dilación hacia una economía de bajo carbono, una economía más verde. Para ello es necesario estimular la innovación y revolucionar las formas tradicionales de producción y consumo. Pero la economía del futuro no debe ser sólo más verde, debe ser también más inclusiva.

El desarrollo no se trata únicamente de acumular riquezas. El desarrollo significa primordialmente la ampliación de las oportunidades para que las personas puedan vivir más dignas, plenas y gratificantes en armonía con el medio ambiente.

En su forma más elemental, una economía verde sería aquella que genera bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente inclusiva. La transición hacia esta nueva economía verde debe ser una transición equitativa.

Como es natural en procesos de cambio estructural, habrá efectos importantes sobre las empresas, los trabajadores y las comunidades. Muchos se beneficiarán, pero otros tendrán dificultades. Es por ello que la transición requiere de una adecuada planificación y un cuidadoso análisis de los impactos en diversos sectores productivos y colectivos sociales. Esto permitirá respuestas de política pública mejor informadas para responder con eficacia a los nuevos desafíos y garantizar una distribución equitativa de los costos y beneficios. El diálogo social, sin duda, es una herramienta fundamental para lograr este objetivo.

La revolución industrial en su momento transformó de raíz la organización de la producción y, por ende, las relaciones de trabajo. Fue necesario rediseñar las reglas del juego a nivel global para evitar situaciones inaceptables en el mundo del trabajo. De esa demanda por justicia social nació precisamente la Organización Internacional del Trabajo.

La revolución tecnológica y de las infocomunicaciones que estamos experimentando en esta etapa de la historia humana está transformando las cadenas globales de valor y el modelo tradicional de producción. Sus impactos en el mundo del trabajo son también dramáticos. Muchas de las nuevas formas de vinculación laboral no estaban ni siquiera contempladas en nuestras legislaciones.

El tránsito hacia la economía verde también genera transformaciones significativas en materia de empleo. Nuevas ocupaciones florecen, otras se extinguen. El conjunto de saberes y habilidades que requieren nuestras sociedades para navegar con éxito hacia la nueva economía han cambiado y seguirán cambiando vertiginosamente.

Es justamente en este contexto que adquiere especial pertinencia el esfuerzo que viene realizando la OIT en torno a la dimensión laboral de la sostenibilidad ambiental.

Los empleos verdes son puestos de trabajo que contribuyen a la conservación, restauración y mejora de la calidad del medio ambiente en cualquier sector económico. Para conseguir la creación sostenida de estos empleos se requieren muchas cosas, pero en esta ocasión deseo puntualizar solamente una que me parece vital: el desarrollo del talento humano requerido para impulsar una economía de bajo carbono.

La transición hacia una economía más verde requiere nuevas competencias para los nuevos trabajos que surjan y para adaptar los que ya existen. Sin el talento humano adecuado la transición será imposible.

Las deficiencias y la escasez de trabajadores calificados empiezan a reconocerse como un cuello de botella importante en una serie de sectores como los de energía renovable, eficiencia energética y de recursos, renovación de edificios, construcción, servicios ambientales y otros.

Cultivar el talento de la gente, generando oportunidades equitativas de acceso a los servicios de educación y formación no sólo garantiza una adopción y difusión más rápida de las tecnologías ecoeficientes, sino también una distribución más justa de las ganancias de productividad derivadas del cambio. Esta es, justamente, la ruta más segura hacia un crecimiento económico inclusivo y sostenible, donde el trabajo decente deje de ser el privilegio de unos pocos para convertirse en el derecho de la mayoría.

El pueblo y el Gobierno de Panamá aspiramos a ser protagonistas en la economía del futuro, en la economía de bajo carbono. Por eso, mi administración ha puesto especial énfasis en desarrollar nuevas capacidades institucionales para el diseño y la puesta en marcha de políticas que permitan un tránsito rápido y equitativo en esta dirección. Es por ello que creamos este año el Ministerio de Ambiente, una de las prioridades de nuestro plan de Gobierno. Este Ministerio tiene a su cargo todo lo relativo a la protección, conservación y recuperación del ambiente. Se encargará de monitorear y recabar la información necesaria para tomar decisiones de políticas públicas y hacer una asignación más adecuada de los recursos. Nuestro sueño es hacer de Panamá un modelo de desarrollo humano y social sostenible en armonía con la naturaleza.

El Ministerio de Ambiente es el resultado del trabajo conjunto del Gobierno, la sociedad civil y las organizaciones ambientales que creyeron en este objetivo. Es, por lo tanto, el resultado de un trabajo colaborativo en el marco de una democracia más participativa que comienza a emerger en Panamá.

Paralelo a este esfuerzo en el campo ambiental y como señalé previamente, impulsamos una ambiciosa estrategia para revitalizar el sistema nacional de formación para el trabajo.

Nos interesa cultivar el talento de nuestra gente y democratizar el acceso a servicios de educación y capacitación de calidad, de modo que logremos el crecimiento sostenible e inclusivo que guía nuestro empeño.

Con apoyo de la OIT diseñamos una sólida estrategia para aumentar el empleo, la productividad y la inclusión social con más y mejor formación técnica y profesional. En este proceso, liderado por el Ministro de Trabajo, participaron representantes de los empleadores, los trabajadores, las universidades y diversas instituciones del Estado.

En el marco de este proceso de diálogo social se realizó una proyección de empleo. Se estima que Panamá requiere generar al menos 230 000 empleos entre 2015 y 2020. El sector de mayor dinamismo será el de la construcción, con más de 60 000 puestos de trabajo en dicho período. Muchos de estos empleos podrían ser más verdes. Lograrlo depende de nosotros.

En Centroamérica, con el apoyo también de la OIT, iniciamos un esfuerzo pionero con las instituciones de formación profesional para reverdecer algunas ocupaciones.

Se han desarrollado nuevos contenidos curriculares para introducir competencias adicionales relacionadas con los aspectos ambientales de los procesos productivos. Hemos adoptado, además, la metodología de prospección tecnológica del SENAI del Brasil para anticipar necesidades de formación profesional y reducir así la brecha entre la oferta y la demanda de competencias laborales. Los primeros estudios prospectivos se han realizado justamente en sectores con alto potencial para la generación de empleos verdes. El INADEH, la institución de formación profesional de Panamá, participa activamente de este proceso.

La humanidad necesita soluciones innovadoras para enfrentar con éxito dos desafíos fundamentales: el cambio climático y la pobreza.

El trabajo decente, la capacitación y la educación son los instrumentos más potentes para avanzar con determinación en ambos frentes. Es por ello que resulta fundamental introducir esta dimensión laboral en el debate internacional sobre ambiente, cambio climático y desarrollo humano sostenible.

Muchas gracias por permitirme compartir esta tarde con ustedes la visión de nuestro país, nuestro compromiso con la justicia social, nuestro compromiso con una democracia sostenible, con una democracia consolidada que busca siempre el bienestar de su pueblo. Muchos presidentes pasan luego su mandato y dejan obras de infraestructura importantes. Todos cumplen con esa meta. Para mí hay dos metas importantes aparte de las obras de infraestructura: dejar a mi país una democracia funcional donde la única motivación de los hombres y mujeres que participen en la vida pública sea el bien común y el bienestar de los ciudadanos, y cumplir con la meta de que la política en Panamá y en el mundo sea un servicio de entrega a los demás. Cuento, señor Director General, con el entusiasta apoyo del Gobierno y el pueblo panameño.

---

*Original inglés:* La PRESIDENTA

---

Gracias, Excelencia, por encontrar un hueco en su apretada agenda para asistir a esta reunión de la Conferencia y transmitirnos un mensaje claro y constructivo. En nombre de la Mesa de la Conferencia y de todos los participantes me gustaría expresarles nuestra profunda gratitud.

*(Se clausura la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo a las 18.20 horas.)*



## ÍNDICE

*Página*

### **Cumbre sobre el Mundo del Trabajo**

#### *Mesa redonda*

El cambio climático y el mundo del trabajo.....	1
---	---

#### *Sesiones especiales*

Alocución del Sr. Kailash Satyarthi, Premio Nobel de la Paz 2014 .....	6
---	---

Alocución del Excmo. Sr. François Hollande, Presidente de la República Francesa .....	10
--	----

Alocución del Excmo. Sr. Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República de Panamá .....	16
--	----

.....  
: Se ha impreso un número limitado de copias del presente documento para reducir al mínimo el impacto am-  
: biental de las actividades de la OIT y contribuir a la neutralidad climática. Se ruega a los delegados y a los  
: observadores que lleven consigo sus copias cuando asistan a las reuniones y que se abstengan de pedir co-  
: pias adicionales. Todos los documentos de la CIT se pueden obtener en línea en la dirección [www.ilo.org](http://www.ilo.org).  
: .....